

REVISTA

Ciudad de México 2020 | Revista No.6

ejecUTANTES

La revista de los músicos

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS:
Ramón Flores Pag. 45

"We Never Give Up" el grito
de apoyo a los músicos en
esta pandemia Pag. 79

**V Festival Mundial
del Bolero**
7 y 8 de noviembre
Pag. 63

Alejandro Fernández dona
ganancias de "Eso y Más" a
músicos afectados por Covid-19

Pag. 19

Majo Cornejo, Erika Goez,
Mónica del Águila, Tania Matus

Pag. 66 22 de noviembre
DÍA DEL MÚSICO

MUJERES + MÚSICA =
TALENTO, BELLEZA, PODER

Ejemplar Gratuito

Descárgala aquí



01

EDITORIAL:
Armando Baez

03

Sin política pública ante la transformación digital.

Por: Jorge Bravo

06

Rascón Banda y la SOGEM lucharon por los derechos de autor en una época difícil: José Vásquez

Por: Martha Rosales

09

5 maneras de proteger los contenidos originales en internet

Por: Redacción El País

13

Majo Cornejo

Por: Armando Baez

Entrevista

19

Alejandro Fernández dona ganancias de "Eso y Más" a músicos afectados por Covid-19

Por: Quadratin

21

Lecciones de empresa para músicos

Por: Javier Becerra

24

Copia Privada

Por: Marco Morel

27

Partitura VERACRUZ

Autor: Agustín Lara

Partitura

35

Mónica Del Águila

Por: Armando Baez

Entrevista

39

La tortilla.

Por: Marco Morel

41

Cómo publicar tu propia música en Spotify

Por: Walter González

45

Ramón Flores

Conociendo a nuestros socios

49

El nuevo negocio de la música

Por: Francisco Benítez

55

Elogio a Zeferino Nandayapa

Nuevos lanzamientos

59

Tania Matus

Por: Armando Baez

Entrevista

63

V Festival Mundial del Bolero

Por: Dirección de Comunicación

64

XXXI Asamblea FILAIE

Por: Marco Morel y Dirección de Comunicación

Sección FILAIE

66

22 de noviembre DÍA DEL MÚSICO

Por: Dirección de Cultura

67

LA MÚSICA, LA PANDEMIA Y YO

Por: Irving Lara

Reflexión

69

Día Nacional del Artista, Intérprete o Ejecutante

70

Erika Goez

Por: Armando Baez

Entrevista

74

Las Suites de Lara

Por: Rodrigo de la Cadena

79

“We Never Give Up” el grito de apoyo a los músicos en esta pandemia

Por: Nicole Trejo

81

Entrega CANIEM el Premio Nacional Juan Pablos 2020 a Joaquín Díez Canedo Flores

Por: Adriana Luna

83

TRATADO DE BEIJING

Por: José Dolores González Ortiz



EDITORIAL

Por: **Armando Baez**

2020 ha marcado un “antes y después” en la historia del mundo, la emergencia sanitaria vino a cambiar nuestro modus vivendi en todos sentidos, los músicos hemos sufrido como nunca antes debido al cierre de nuestras fuentes de trabajo y los apoyos otorgados, han resultado paliativos.

Hoy, a unos días de la conmemoración del día de “Santa Cecilia”, patrona de todos los músicos, escribo estas líneas para decir FELIZ DÍA DEL MÚSICO, porque durante esta pandemia ha quedado demostrada la importancia que tiene nuestro trabajo para la sociedad en general, la música nos acompaña en todo momento y nosotros, los músicos, hemos sido capaces de adaptarnos a esta situación sin dejar de crear y de creer que tenemos la mejor de las profesiones.

Además, el pasado día 28, celebramos también el “Día nacional del artista, intérprete y ejecutante” justo cuando el tema de la copia privada, está siendo analizado en la mesa de las cámaras de Diputados y Senadores, viéndose cada vez más cerca el momento de su aprobación.

En ese sentido, no puedo dejar de mencionar la importancia de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, en las que Joe Biden resultó ganador e iniciará su mandato en enero de 2021.

Esperamos que el nuevo gobierno continúe apoyando lo acordado en el T-MEC, que derivó en reformas a nuestra Ley Federal del Derecho de Autor, que imponen grandes sanciones económicas, inclusive criminales, a los infractores de los derechos de autor en la Red Digital y dota de mayores facultades de control y persecución a los titulares de películas, videos, series de televisión, libros electrónicos, música, videojuegos, programas de computación y de entretenimiento, para el cobro efectivo de regalías en el entorno digital

El año está por concluir, hemos perdido a muchos de nuestros compañeros, no bajemos la guardia y continuemos con los cuidados en medida de lo posible. Confiemos en que esta nueva normalidad, traerá mayores posibilidades para la promoción y difusión de nuestro trabajo, mismo que será reconocido y remunerado por los usuarios, esperamos, en un futuro cercano.

Los miembros del Consejo Directivo y el personal administrativo de EJE, continuamos laborando en pro de tu bienestar y el de tu familia. Deseamos que el cierre de este 2020 traiga paz y armonía para ti y los tuyos; que 2021 sea un año de resurgimiento en todos sentidos, pero sobre todo, que la música continúe siendo nuestra mejor compañía.

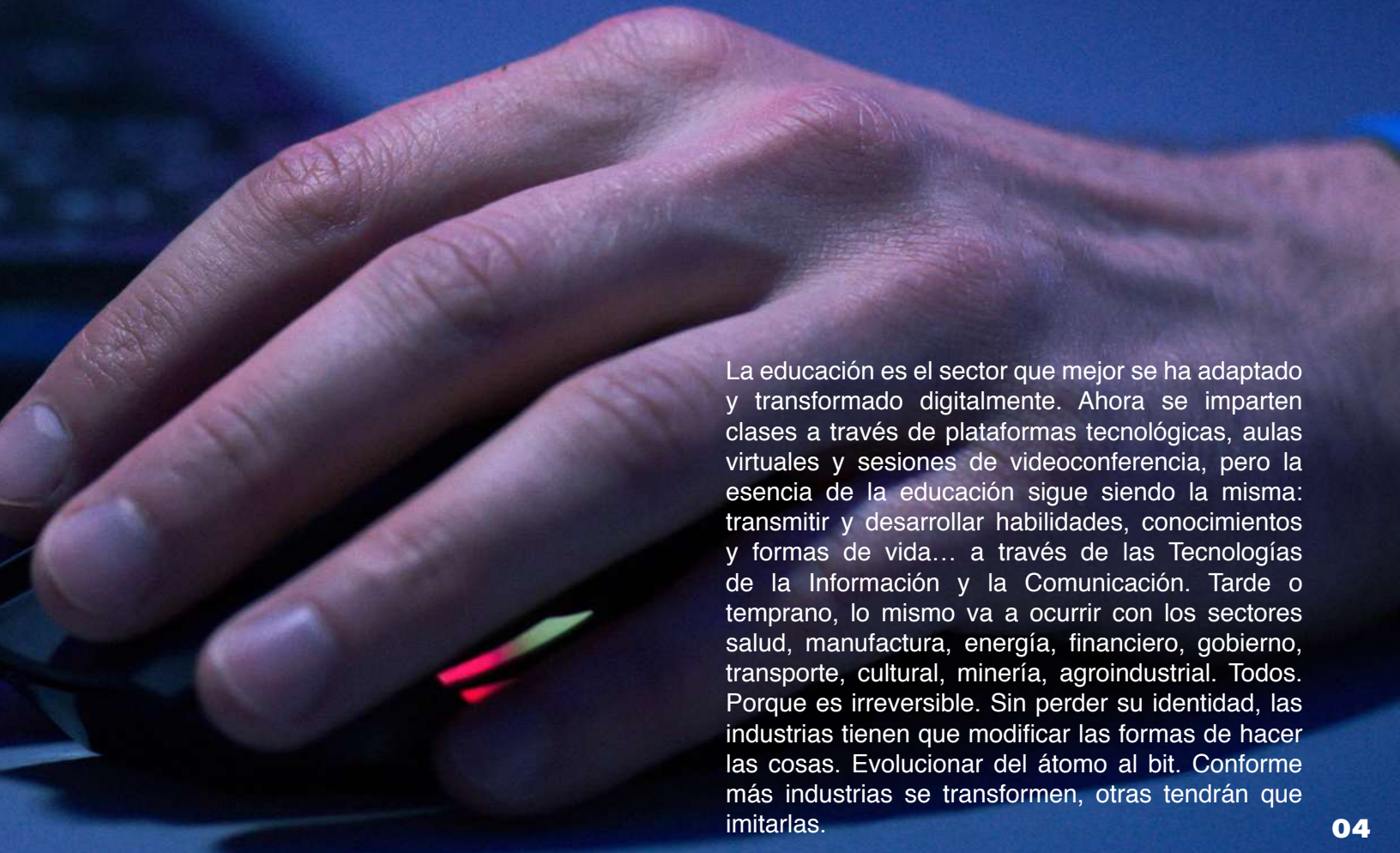
SIN POLÍTICA PÚBLICA ANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Por **Jorge Bravo**

La transformación es un proceso mediante el cual algo se modifica, altera o cambia de forma, manteniendo su identidad o esencia. Es sinónimo de cambio, de evolución.

La transformación no es una revolución violenta, inmediata o acelerada que modifique todo de un plumazo; de hecho es bastante lenta y gradual pero constante. Tampoco es un destino o una meta, un lugar al cual debamos llegar, pero es algo que va a ocurrir. Cómo, cuándo, por qué y para qué son las preguntas que debemos hacernos. En los sectores digital, tecnológico y de telecomunicaciones se habla mucho de transformación digital, pero poco se ha explicado. Este fenómeno es irreversible, silencioso, transparente, porque no lo percibimos conscientemente y será ubicuo. Por eso es desesperante que los gobiernos que diseñan las políticas públicas digitales y la regulación sectorial no comprendan los cambios tecnológicos que se avecinan, porque su pensamiento es burocrático y estático, anclado a leyes y procedimientos que crean zonas de confort. La industria le llama “certidumbre jurídica”. La reacción inmediata a la transformación digital y de cualquier índole siempre es meter freno de mano, esperar, retrasar, hacer tiempo. Ahí están los titulares de derechos de autor como uno de los ejemplos más palpables. Las resistencias a la transformación digital también son económicas. Es evidente que a mayor penetración de banda ancha e internet disminuyen los puntos de rating de la televisión abierta. En lugar de transformarse, es fácil adivinar qué industria del entretenimiento quiere prolongar lo más que se pueda su modelo de negocio y que internet no llegue donde sólo hay televisión. Lavoisier descubrió que “la materia no se crea ni se destruye, sólo se transforma”. El químico francés observaba átomos, pero en el mundo digital hablamos de bits. Estos bits transforman modelos de negocio y cadenas de valor. El libro o la música digitales reducen a cero la distribución física de los discos y los ejemplares, por eso el costo también se reduce. Compare el precio de un libro de pasta dura y otro digital y comprenderá lo que digo. La digitalización no destruye ni la música ni la lectura; sí transforma la forma como las consumimos o practicamos. Permanece la esencia (las prácticas culturales de escuchar música y leer), pero modifica los formatos, la producción, el consumo, la distribución, los modelos de negocio... En el ecosistema digital importan más los procesos que los productos. La digitalización transforma los bienes materiales en servicios. La calidad depende del procedimiento (de la solución tecnológica) no de la cualificación de la mano de obra.

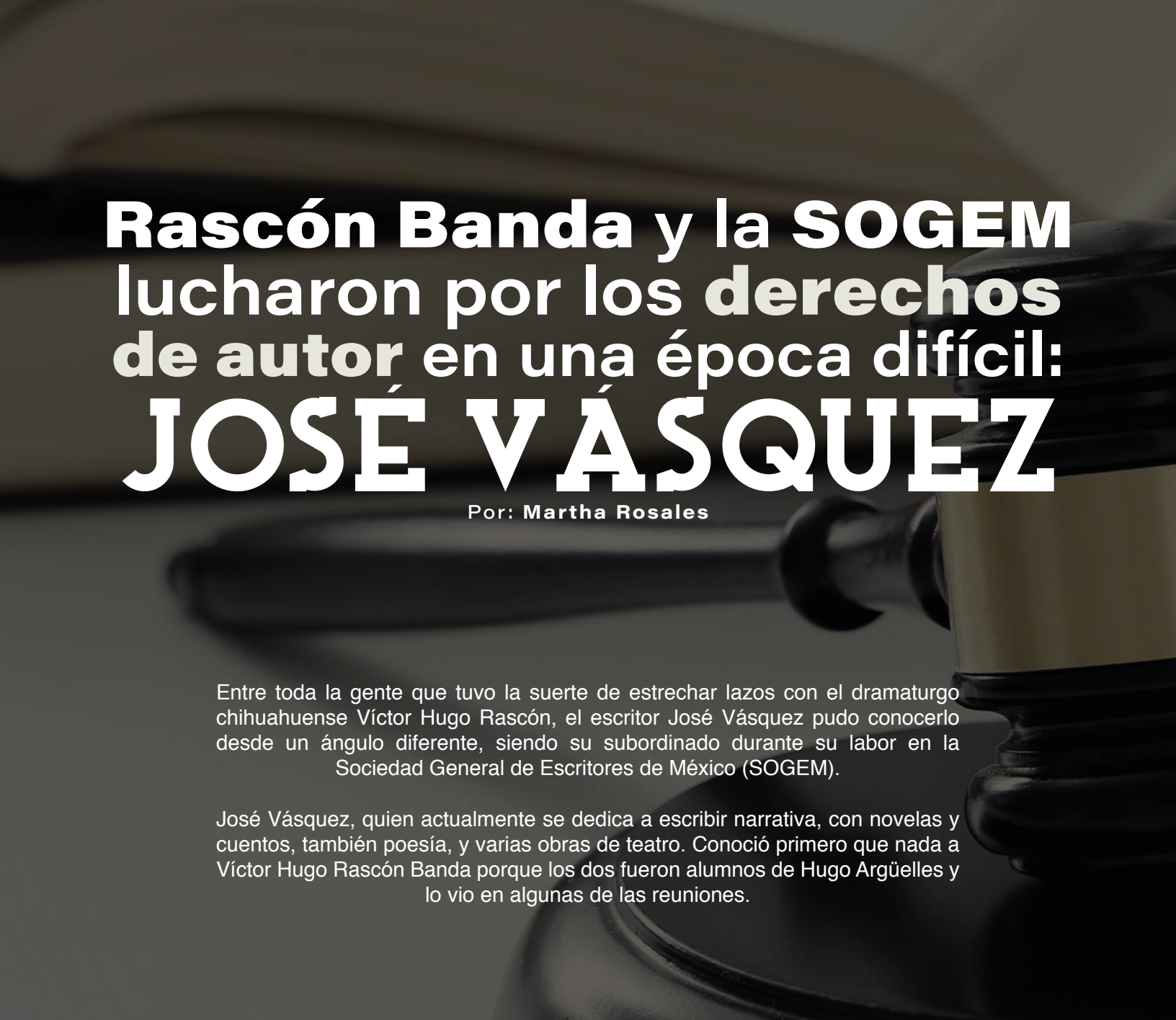
En muchos casos, ni siquiera es necesaria la intervención humana, como cuando pagamos un servicio por internet. La experiencia se altera: es flexible, personalizada, idealmente eficiente, genera beneficios e incluso bienestar. No es lo mismo formarse en la fila que pagar en línea. ¿Preocupa que la transformación digital y la automatización que ocasiona ponga en riesgo la existencia de los trabajos que conocemos? Pues sí, porque ahora la mayor parte del trabajo recae en los usuarios. Ahí están los contenidos generados por los usuarios de YouTube, Instagram o TikTok, que rivalizan en atención con cualquier medio tradicional profesional. Con una aplicación de transporte multimodal se puede acceder a cualquier tipo de transporte público: no se necesitan ni instalaciones ni taquillero ni boletos ni tarjetas, sólo una solución eficiente, confiable y rápida de hacer recargas. Pululan en la red plataformas y tutoriales para que el usuario haga por sí mismo las actividades más diversas. Los trabajos entrarán en crisis (incluido el mío, de escritor de artículos) porque un software y un algoritmo harán las tareas mejor y más rápido. Si lo analizamos fríamente, no tenemos más alternativa que transformarnos. La transformación digital es irreversible. Una vez que se inicia no se puede detener. La forma que adopte esa transformación no es inevitable. Hemos adoptado internet para el consumo, el entretenimiento y la información. Pero la transformación digital hará que internet cambie y se utilice para conectar las cosas y automatizar los procesos productivos. También para monitorear nuestros signos vitales y prevenir la salud. La pandemia hizo inevitable la educación a distancia y la transformación digital de la enseñanza-aprendizaje, pero recibir los contenidos educativos mediante la televisión abierta no era inevitable.



La educación es el sector que mejor se ha adaptado y transformado digitalmente. Ahora se imparten clases a través de plataformas tecnológicas, aulas virtuales y sesiones de videoconferencia, pero la esencia de la educación sigue siendo la misma: transmitir y desarrollar habilidades, conocimientos y formas de vida... a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tarde o temprano, lo mismo va a ocurrir con los sectores salud, manufactura, energía, financiero, gobierno, transporte, cultural, minería, agroindustrial. Todos. Porque es irreversible. Sin perder su identidad, las industrias tienen que modificar las formas de hacer las cosas. Evolucionar del átomo al bit. Conforme más industrias se transformen, otras tendrán que imitarlas.



Esto ya lo comprendieron el entretenimiento y el periodismo: la oferta se ha ampliado y cada vez consumimos más contenidos y noticias a través de redes sociales y dispositivos móviles. Es irreversible pero no inevitable que lo hagamos a través de Facebook o Twitter. El streaming de video es irreversible, pero no inevitable consumir una sola plataforma. La transformación digital ya está en marcha pero es tan gradual que no la vemos. En 2015 la velocidad de banda ancha fija en México era de 15 Mbps; en agosto de 2020 llegó a 42 Mbps. Casi se triplicó en cinco años. La velocidad de internet móvil en el mismo lapso pasó de 11 a 30 Mbps (Speedtest). ¿Pudo ser mayor la velocidad? Sí, pero la evolución sucedió y no se va a detener. ¿Alguien quiere retornar al internet lento? No, es irreversible que cada vez sea más rápido. Es probable que incluso estemos pagando menos por un servicio más rápido y eficiente. ¿Alguien vio las inversiones realizadas por los operadores para mejorar nuestra experiencia de navegación? No, pero evidentemente ocurrieron. ¿Nos encanta el resultado de la transformación digital y disfrutar los beneficios de más acceso a tecnologías, conectividad y velocidad? ¿Estamos impulsando lo suficiente esa transformación digital? Por eso preocupa la ausencia de políticas públicas digitales integrales. Porque la transformación digital ya está en proceso y es irreversible, pero no son inevitables la pobreza, la marginación y el subdesarrollo digital de México. | ****Presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) Twitter: @beltmondi***



Rascón Banda y la SOGEM lucharon por los derechos de autor en una época difícil: **JOSÉ VÁSQUEZ**

Por: Martha Rosales

Entre toda la gente que tuvo la suerte de estrechar lazos con el dramaturgo chihuahuense Víctor Hugo Rascón, el escritor José Vásquez pudo conocerlo desde un ángulo diferente, siendo su subordinado durante su labor en la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM).

José Vásquez, quien actualmente se dedica a escribir narrativa, con novelas y cuentos, también poesía, y varias obras de teatro. Conoció primero que nada a Víctor Hugo Rascón Banda porque los dos fueron alumnos de Hugo Argüelles y lo vio en algunas de las reuniones.

“La vida es un asunto de soledad, porque uno nace solo y se va solo. En los intermedios hay hallazgos y complejidades, esas relaciones que nos hacen humanos y nos dan sentido, como el amor”. –José Vásquez.

No fue hasta tiempo después, en el 1999, momento en que el maestro José Vásquez se dedicaba a la enseñanza, cuando el dramaturgo de Uruachi lo llamó a su oficina para pedirle que se incorporara a su equipo en SOGEM.

A pesar de amar la docencia, el maestro Vásquez aceptó, ya que Víctor Hugo Rascón Banda era un seductor, señaló, era fácil para él convencer con las palabras y la pasión que le imprimía a sus ideales era muy poderosa.

Durante seis años, Víctor Hugo Rascón Banda fue jefe de José Vásquez, el único por quien ha sentido un gran respeto por su sentido ético, por su incansable labor, su pasión y el respeto que mostró hacia quienes trabajaban para él, mencionó.

Hasta aquel momento el maestro Vásquez no había tenido la oportunidad de llenar el significado de “jefe”, hasta que trabajó para Rascón Banda; él llenó sus expectativas y por eso se siente privilegiado, por conocerlo a partir de una faceta diferente.

Indicó que en aquel tiempo pasaron por una época muy difícil en la sociedad, algo que Víctor Hugo llamaba “las causas perdidas del SOGEM”. Y a pesar de todo, los logros que se consiguieron fueron bastante buenos.

Todo tiene que ver con que en México la comprensión del derecho de autor es pobre, aseveró José Vásquez, porque a pesar de comprenderse que no se deben tomar las cosas ajenas, como los autos, no pasa lo mismo con una obra de teatro o una canción. Y en nuestro país se cometen muchas irregularidades a partir del patrimonio intelectual.

Lo grave, dijo, es que esta situación no sólo se replica una y otra vez en la sociedad, sino también en las mismas oficinas gubernamentales. Y es ahí donde la defensa de Víctor Hugo Rascón Banda y la SOGEM era importante, para que el derecho de autor empezara a respetarse.

En ocasiones la necesidad personal de las y los autores hacen que estas irregularidades se perpetúen, pues al buscar el sustento a cambio de su trabajo permiten la explotación de su trabajo por menos del dinero que deberían recibir. Y hay otros tantos casos que sólo desvían la mirada ante estas situaciones con tal de ver sus obras en los escenarios.

Para darle fuerza a los derechos de autor, Víctor Hugo Rascón Banda, José Vásquez y otras personas del equipo del SOGEM, realizaron diversos eventos y actividades culturales, donde el dramaturgo chihuahuense llevaba miles de copias de la Ley Federal de Autor para repartirla como si fueran volantes.





FUENTE: <https://difusionnorte.com/jose-vasquez-rascon-banda/>

Intentando de este modo llegar a la gente que no conocía sus derechos o no los entendía.

También organizaron marchas en diversas partes de la Ciudad de México, ferias culturales, reuniones, vendían libros de varios autores para promover la literatura y el teatro mexicano.

A la par del trabajo que realizaban juntos, lograron una gran amistad que fue construyéndose entre charlas que fueron evolucionando. Conversaban sobre el teatro y sobre el padre del maestro José Vásquez, importante músico y cuyas partituras se encontraban perdidas en aquel momento.

Sin embargo, por amor el escritor decidió un buen día dejarlo todo, su trabajo en la SOGEM incluido, para atravesar el océano. Al recibir la noticia Víctor Hugo Rascón Banda se enojó, le dijo de cosas, se lamentó y al final comprendió, por lo que organizó una buena despedida para su amigo. Al final sólo con su música, sus libros y su perro, José Vásquez partió a Europa.

Alrededor de un año después Víctor Hugo tuvo que viajar a Barcelona para recibir el Premio Max de las artes escénicas, que es algo equivalente al Goya, y se quedó en casa de José Vásquez y su esposa. El maestro lo acompañó a la ceremonia, a la comida de honor y todos los lugares donde debía ir. En aquel tiempo su amistad terminó de fraguar, mencionó el escritor, aunque el chihuahuense ya estaba muy cansado y recaía por las tardes.

De aquel viaje recuerda todos los planes utópicos trazados y que se olvidaron tras su muerte. Alcanzó a leer la primera novela del maestro y terminó dejando Barcelona porque estaba ya muy cansado.

Conocer al hombre, al amigo generoso, simpático, leal, al dramaturgo cuya obra se fortalecerá con el tiempo, porque muestra la realidad mexicana, su vida, su universo y su complejidad, fue un honor y su presencia se sigue extrañando.

CINCO MANERAS DE PROTEGER LOS CONTENIDOS ORIGINALES EN INTERNET

Los artistas, *influencers* y otros creadores de contenidos online han encontrado en Internet un lugar ideal para darse a conocer y conectar fácilmente con su público sin necesidad de intermediarios. No obstante, al compartir sus obras por redes sociales y otras aplicaciones, los autores también se exponen a un claro peligro: que un usuario sin escrúpulos se apropie de su trabajo.

Es justamente lo que le ocurrió a *Paul Davis*, un músico holandés que se gana la vida dando lecciones de guitarra en Youtube gracias al sistema de monetización de vídeos. Todo comenzó cuando, un buen día, recibió un aviso por haber reproducido ilegalmente una canción protegida por copyright. Algo bastante improbable teniendo en cuenta que siempre utiliza sus propias partituras para impartir clase.

Tras realizar una pequeña investigación, el guitarrista descubrió que fue otro youtuber quien empleó un tema compuesto por él y se atribuyó la autoría. A pesar de ello, los administradores de la plataforma obligaron a Paul a retirar el vídeo bajo la amenaza de cerrarle el canal y dejarle sin una importante fuente de ingresos. Finalmente, optó por no emprender acciones legales, entre otros motivos, porque no tuvo forma de demostrar que la canción fue escrita de su puño y letra.

Los expertos consultados por Cinco Días confirman que el caso de Davis ilustra a la perfección la importancia de *proteger la propiedad intelectual* en un entorno basado en el intercambio masivo de datos, como es Internet. Estos son los principales sistemas que permiten tanto a particulares como a empresas *preservar sus derechos de autor* frente a posibles intentos de plagio en la red.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

En España, al igual que ocurre en la mayoría de los países europeos, no es obligatorio registrar la propiedad intelectual. Es decir, que la Ley reconoce a los autores de obras literarias, artísticas o científicas por el mero hecho de haberlas creado y sin necesidad de cumplir ningún requisito previo. A pesar de ello, Javier Fernández Lasquetty, socio de Elzaburu, destaca que siempre es recomendable inscribir previamente el material que pueda tener un potencial valor económico *“ya que los registros oficiales emiten un comprobante que, posteriormente, podrá ser utilizado en juicio en caso de disputa”*.

El *Registro de la Propiedad Intelectual* más importante a nivel nacional es el del Ministerio de Cultura, aunque muchas comunidades autónomas disponen de órganos similares. Cabe destacar que la Ley presume que los derechos inscritos en cualquiera de estas entidades corresponden realmente a su titular, salvo prueba en contrario deba a un conflicto de derechos de autor.

Según Fernández Lasquetty, hay que tener en cuenta que *“lo que se registra no es el contenido en sí, sino el formato en el que se expresa (un texto, una ilustración, un código fuente, etc.) y siempre que sea mínimamente original”*.

De hecho, no se pueden inscribir cánticos populares o juegos de palabras. Tampoco pueden protegerse por esta vía ideas de negocio o proyectos inacabados, como el primer capítulo de una novela o la primera estrofa de una canción.

Otro inconveniente de este sistema es que *fue ideado antes de la era digital* y resulta poco práctico a la hora de dar cobertura a algunos procesos creativos online. “Imagínate lo farragoso que sería para un bloguero o un twittero realizar los trámites para registrar todos y cada uno de los textos que publica al día. Sería inviable”, señala Nuria Marcos, directora general de Pons IP.

LICENCIAS ONLINE

Ahorabien, el registro físico no es el único medio que existe para demostrar legalmente a quién pertenece una obra. También hay *plataformas digitales*, gestionadas por empresas o fundaciones privadas, que ofrecen este mismo servicio. La más conocida de ellas es *Safe Creative*, que expide licencias de copyright válidas en la mayoría de países del mundo.

Otra organización especializada en propiedad intelectual es Creative Common, que ofrece como alternativa reservar solo una parte de los derechos de autor (copyleft). Así, por ejemplo, hay creadores que permiten utilizar libremente su trabajo, siempre que se les cite.

Otros dan su visto bueno a la realización de copias mientras no se obtengan beneficios económicos. “Lo interesante de estos sistemas es que *son muy versátiles* y están adaptados al mundo digital, aunque todavía siguen siendo bastante minoritarios”, remarca Fernández Lasquetty.



DEPÓSITO NOTARIAL

Asimismo, los autores que operan en Internet tienen la posibilidad de realizar el depósito ante notario de su obra, **manifestando ser su creador**. Al igual que ocurre con las inscripciones, el acta notarial no da fe de la autoría, pero *puede resultar determinante* en un futuro proceso judicial.

Frente al registro físico y online, el depósito notarial tiene la ventaja de no establecer ningún requisito formal. De esta manera, el depositante puede elegir libremente la cantidad de documentos que desea incluir en el acta y realizar la operación las veces que estime oportuno. Según Nuria Marcos, es un mecanismo muy ágil que suele utilizarse para proteger secretos industriales y obras en constante modificación, como programas informáticos o páginas web. Eso sí, advierte de que *a la larga “resulta bastante caro”*.

BLOCKCHAIN

En los últimos años, han aparecido soluciones informáticas basadas en la tecnología de bloques en cadena (blockchain) que sirven para gestionar activos intangibles

mediante la generación de *evidencias digitales*. Como explica Nuria Marcos estas aplicaciones garantizan “la inmutabilidad de los datos que se suben al sistema” de manera que **no pueden ser modificados por terceras personas**.

En resumidas cuentas, son una suerte de candados digitales que blindan literalmente las obras frente a manipulaciones indeseadas. *“El único hándicap es que todavía no tienen el reconocimiento de las autoridades administrativas y judiciales”*, lamenta la directora de Pons IP que se muestra segura de que “dentro de pocos años esta situación cambiará”.

Por su parte, Fernández Lasquetty afirma que el blockchain constituye un “elemento probatorio ideal dentro del ámbito contractual”, pero cree que *no se adapta adecuadamente a las exigencias de la propiedad intelectual*. El motivo, dice, es que su funcionamiento se basa en la existencia de millones de nodos que *no están controlados por nadie*, al igual que ocurre con las criptodivisas. “Cuando se crean herramientas privadas, se limita el número de nodos y por lo tanto, puede haber una mayor exposición a brechas de seguridad”, revela.



CERTIFICADO DE LA OMPI

Precisamente, la *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)* ha lanzado recientemente Wipo proof, un nuevo servicio en línea que tiene como objetivo ayudar a las compañías y a los usuarios a **proteger sus derechos de autor en internet** sin necesidad de descargar ningún programa y por un precio bastante asequible: 20 francos suizos (18,6 euros).

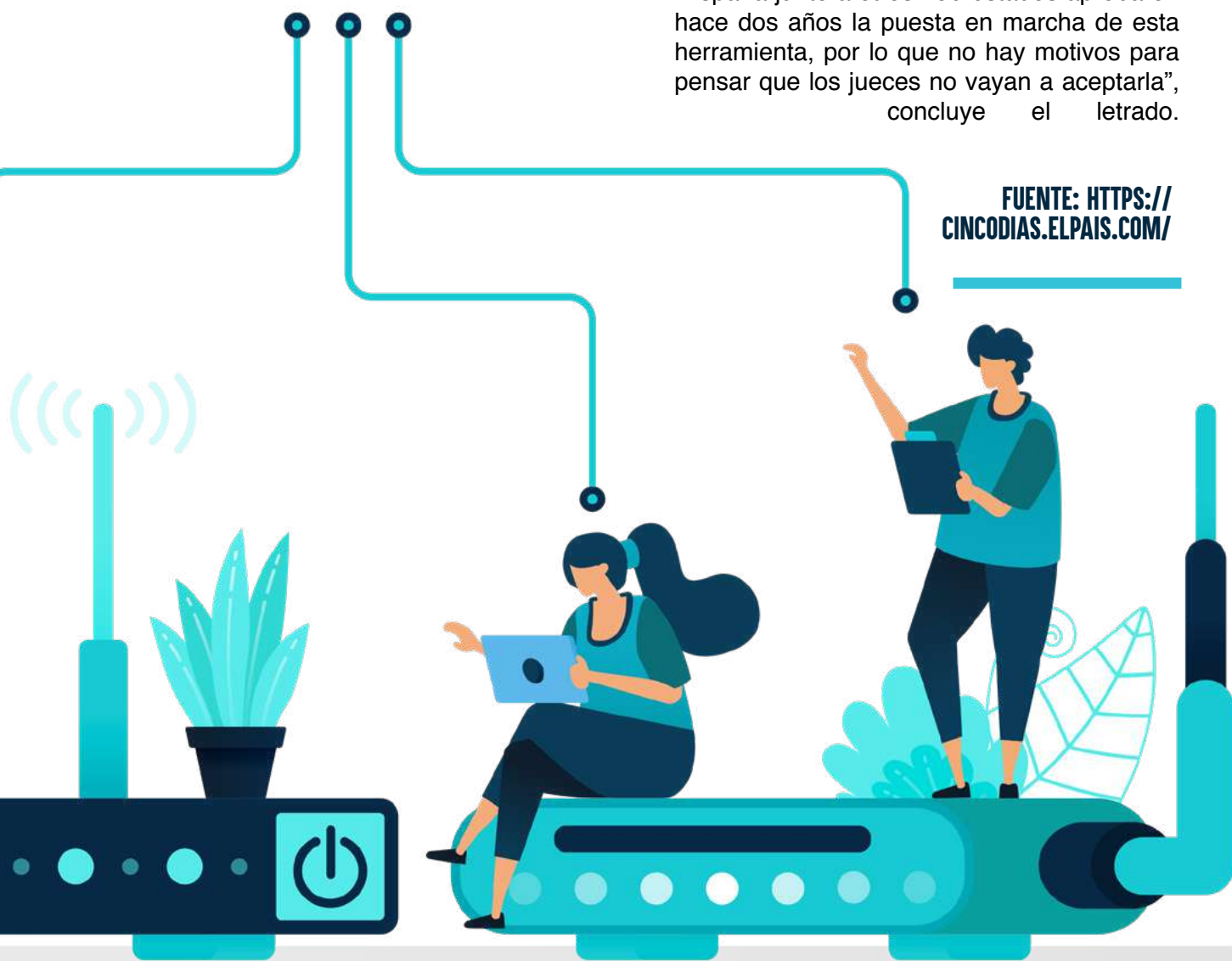
El sistema funciona mediante la aplicación de un sellado de tiempo al archivo específico que se quiere proteger, generándose así una *huella digital o Token*. Este sellado no es un registro cualificado en sí mismo, sino un medio de prueba que sirve para demostrar la existencia de un documento específico en un

momento determinado, sin ningún género de duda.

Marcos opina que es “un sistema bastante sencillo para pararle los pies a aquellas organizaciones que estén planeando plagiar nuestro producto, especialmente cuando todavía está en proceso de creación”. Además, no existe el riesgo de que el documento se filtre “ya que la OMPI no se queda con ninguna copia”.

Wipo proof todavía no ha sido testado en los tribunales, pero en palabras de Fernández Lasquetty, **cumple con todos los requisitos exigidos** por la legislación española y además *cuenta con el respaldo de una institución pública e internacional* como es la OMPI. “España junto a otros 190 estados aprobaron hace dos años la puesta en marcha de esta herramienta, por lo que no hay motivos para pensar que los jueces no vayan a aceptarla”, concluye el letrado.

FUENTE: [HTTPS://CINCODIAS.ELPAIS.COM/](https://cincodias.elpais.com/)



Entrevista a

Majo Cornejo



AB: Estoy muy contento de platicar con una de las mejores cantantes que ha dado nuestro país. Ella es muy joven, pero tiene una experiencia extraordinaria en escenarios de todo el mundo; yo me declaro su fan y la presento con mucho respeto porque ella es una lindísima persona: Majo Cornejo.

Majo: Armando, muchas gracias. Estoy muy contenta de que me hayas invitado.

AB: Te acabamos de ver en un concurso y vimos cómo la gente te quiere, los jueces te alabaron y tú sabes que al final la decisión es extra, lo importante es lo bonito que desarrollaste y todo lo que has hecho en tu carrera. Eres muy jovencita, ¿cómo has hecho tanto?

Majo: Tengo 26 años, nací en la Ciudad de México. Mi familia es de músicos entonces, desde muy chiquita empecé a escuchar la bohemia en mi casa. Luego mi tío, que es violinista en la Sinfónica Nacional, me llevaba a conciertos. Acompañaba a mi mamá y a mi papá cuando trabajaban. Mi tía tocaba el piano, crecí en ese ambiente musical y ya lo demás creo que fue el destino.

AB: Puede ser el destino, pero el talento se trae, porque puedes estudiar muchas cosas, pero tiene que haber materia prima, y la materia prima venía excelente en ti. Por tu voz, tu tonalidad, tu tesitura, tu forma de expresarte.

Entonces, veías fiesta, música, conciertos ¿y luego qué pasó?

Majo: Me acuerdo que un día, jugando con una prima a las muñecas, empezamos a cantar a voces a los 7 y 5 años, vieron que nos gustaba y nos pusieron a estudiar. A partir de ahí, empecé a practicar un poco haciendo doblaje, en grabaciones para cosas de niños y poco a poco se fue prestando para hacer más cosas.

Todavía no cumplía los 18 años cuando fui a grabar el DVD con Juan Gabriel en Bellas Artes. El maestro James Demster habló con mi mamá, le pidió permiso, era yo la chiquita de la orquesta.

AB: ¿Ese fue tu primer trabajo grande? ¿no te dio pánico escénico?

Majo: Sí, de verdad que sí. Pues siempre he sido una persona que se avienta y luego dice: "Wow, si estaba pesado, si estaba difícil".

Ya después de eso vino un reality show de música mexicana, cantábamos huapangos, boleros. Creo que fue donde mi carrera realmente cambió; durante la semana teníamos que subir tareas cantando todo tipo de canciones, todo tipo de cosas. Y estando ahí tenía mucha difusión, muchos amigos compartían mis videos; ya sabes cómo funciona esto de las redes sociales.

Samo vio un video mío y me invitó a cantar con él en un DVD, de ahí se formó un equipo para armar el MTV Unplugged de Enrique Bunbury. Y en una de esas un día me escribieron: "Hola ¿qué tal? Somos el Cirque du Soleil y queremos que audiciones para nosotros", yo dije: "Ay, que cuenteros. Me están vacilando ¿cómo creen que el Cirque du Soleil va a escribir por Facebook?". ¡Y era real!

AB: Cuando te diste cuenta que era verdad, ¿qué pasó en tu mente?

Majo: Pues mandé mi audición y a partir de ahí fue un proceso bien complicado, más o menos unos 8 meses, hasta que por fin me llamaron a la última audición a Montreal; todavía cuando fui a Montreal perdí el vuelo porque no vi bien la hora. ¡Qué horror! son de esas cosas que ahorita te ríes, pero en el momento lloraba. Llegué a Montreal, canté todas las canciones que canto actualmente en “Luzia”, les gustó mucho y me firmaron. Y ya tengo cinco años trabajando con ellos.

AB: Platícanos como te recibieron.

Majo: Me acuerdo de que me llevaron a un estudio, me pusieron a cantar todas las canciones y me dijeron: “Bueno, aquí improvisa ¿qué harías?”, “acá queremos que sea más bolero”. Y la verdad a mí me encantan los boleros. Les gustó y así fue. Fue muy emocionante.

AB: ¿Cómo te dijeron el sí?

Majo: Me dicen: “Oye, te está esperando la productora y la cazadora de talentos”, la que me escribió por Facebook, “allá arriba en un saloncito”. Subí y dije: “Me van a regañar por el vuelo, se los voy a tener que pagar. Bueno, no importa, ni modo”, entonces me dijeron: “Majo, estamos muy contentos con tu trabajo y queremos que seas la nueva cantante del show del 2016”. Te lo cuento y se me pone la piel chinita.

AB: Eres la primera mexicana en estar en el Cirque du Soleil. Abrir un espacio que estaba hecho para otros artistas de otras partes del mundo.

Majo: Sí y, ¿sabes que se me hace muy mágico, Armando? Siempre digo: “me pudo haber tocado cantar en otro show en Las Vegas o acá en Cancún”. Pero me tocó cantar en el show que está dedicado a nuestro país y eso para mí es algo que no tengo cómo pagar ¿sabes?

AB: Quiero preguntarte, Majo ¿ya después del Cirque du Soleil 2016, cambia tu vida?

Majo: Cambió por completo: hicimos todo Estados Unidos, Canadá, México y Londres, estábamos por iniciar Rusia cuando empezó todo esto de la pandemia, ahorita estuviéramos en España. Ha sido una aventura tan increíble; tengo compañeros literalmente de todos lados: rusos, americanos, canadienses, polacos, brasileños, colombianos, puertorriqueños, de todos lados.





AB: ¿Hay alguna escena de ti en YouTube donde estés en el Cirque du Soleil?

Majo: Sí, claro, pueden buscar “Tiembla la Tierra” o “Cierra los ojos”, la última la llaman el acto de la cantante, porque literalmente es una cascada de agua y yo estoy cantando alrededor de la cascada, es sorprendente, dentro de la cascada de agua se dibujan peces, flores, corazones de latón, el sol y la luna; es una cosa hermosa, de verdad, yo me siento muy bendecida de poder hacer el show más de 10 veces por semana. Es un trabajo bien pesado y al mismo tiempo es un trabajo que te da muchas cosas.

AB: 26 años y todos esos logros ¿qué viene para ti, Majo?

Majo: Ahora estoy trabajando en mi música junto con Iván Barrera.

AB: Entonces ¿va a haber disco nuevo?, ahora ya son otro tipo de conceptos, ya son más números sueltos.

Majo: Sí, habrá disco nuevo, estamos trabajando en eso. Por lo pronto, lanzamos el primer sencillo el 28 de noviembre, se llama “Preparando el vuelo”

AB: ¿Estará disponible en todas las plataformas y tus redes sociales?

Majo: Sí, también podrán encontrar otra canción que se llama “Vuelvo a casa”, la estrené cuando Luzia vino a México hace dos años, la escribió y produjo Felipe Saray, un amigo colombiano, es una canción bellísima; creo que todas las personas que estamos fuera de nuestras casas nos identificamos mucho con esa canción.

AB: Bueno, ya hablamos de tu vida profesional y ahora vamos con tu vida personal, ¿cómo estás?, la pandemia aún no ha terminado, ¿qué pasa? ¿qué expectativas puede haber?

Majo: Sabes lo golpeado que está nuestro medio en general: músicos, bailarines, ingenieros, staff, todo, y la verdad yo espero, de todo corazón, que nos vaya muy bien y que todos regresemos a brillar, que pronto podamos seguir compartiendo con la gente, con el público; y también invitar al público que cuando regresemos, vayan a los teatros, vayan a los conciertos, apoyen a todos los artistas que tengan alrededor. En verdad, nosotros no sólo vivimos económicamente de esto, vivimos también energéticamente y personalmente de esto.

AB: Si no se llena el espíritu de esto, con la presencia y el aplauso de la parte viva, aunque te paguen la verdad no es lo mismo. Majo, ¿qué es lo que mas te ha dolido en la vida?

Majo: Han sido muchas cosas, pero cuando dejé a mi familia en México y me fui a los 19 años, estaba muy temerosa; llegar a otro país donde no hablaban el idioma que yo hablaba, no había el mismo clima, ni la misma comida, ni mis amigos; me sentía sola en el mundo, eso también me dolió, pero al mismo tiempo me hizo crecer.

También, la partida de mi tía Ana, ella era como mi mamá, una gran cantante, artista, productora, era mi maestra; yo siempre he dicho que ella no se murió porque literalmente solo trascendió y va a morir el día que deje de hacer todo lo que ella me enseñó: cantar como ella me enseñó, vivir la vida, siento que simplemente trascendió pero no ha muerto.

AB: ¿Tu alegría más grande? aparte de tus éxitos.

Majo: Creo que después del circo, valoro mucho esos momentos de poder estar con mis amigos y mi familia, solo platicando o tomando una cerveza o un café, creo que esas son las alegrías de mi vida.

AB: ¿Qué diferencia hay para ti y que significado tiene el éxito y la fama?

Majo: Creo que el éxito lo veo más como respeto, va más allá, creo que es una combinación de estudio, energía y pasión que te lleva hacer exitoso y no precisamente te lleva a la fama. Yo prefiero el éxito que la fama.

AB: Muy buena respuesta, me gustó. Finalmente ¿qué significa el público para ti?

Majo: Definitivamente es compartir, extraño mucho al público. Hicimos un concierto con Samo en el Pepsi Center y era un concierto en streaming sin público; cuando terminaba alguna canción no sabíamos que hacer, no es que necesitáramos el aplauso, pero si la energía y el amor hacen falta.

AB: Majo, eres una mujer muy sensible, muy sencilla, muy honesta contigo misma y con tu público. Sobretudo, con ese éxito que tienes, tienes lo pies muy en la tierra. Gracias por ser así, sabes que te queremos mucho, te respetamos mucho, y bueno, te hemos visto crecer. ¿Qué le quieres decir a tu público?

Majo: Gracias por el apoyo de siempre, gracias por compartir, por lo bonito y por lo feo también, y que pronto nos vamos a encontrar todos de nuevo, y que nos vamos a abrazar también.

AB: Gracias, Majo Cornejo. Una de las voces más extraordinarias que hay, no solamente en nuestro país sino también en el mundo.





DISFRUTA DE
EXCELENTE MÚSICA
MÚSCOS
en **Directo**

¡ACOMPÁÑANOS!
SABADOS
18:00 HORAS

 **canal**
catorce
Canal 14

 **iZZI**
14 SD

 **SKY**
114 SD
1114 HD

ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Dona ganancias de “Eso y más” a músicos afectados por COVID-19

Por: **Quadratin**

Alejandro Fernández, uno de los principales exponentes de la música mexicana en el mundo, empezó a donar las ganancias netas de la interpretación del tema de Joan Sebastián, ‘Eso y Más’, a los músicos y trabajadores afectados por el Covid-19, informaron sus publicistas.

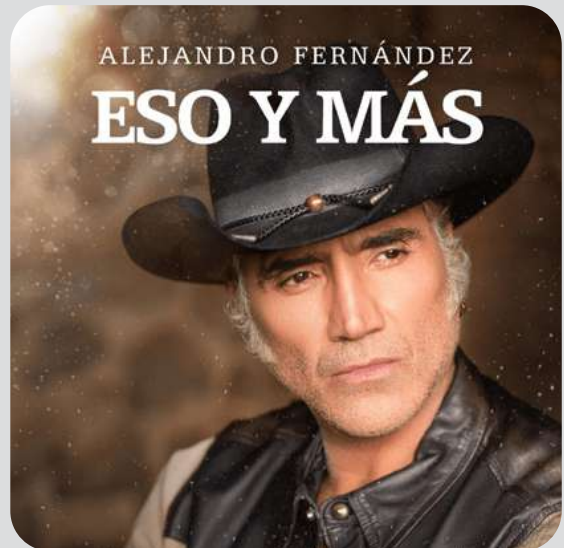
“Las ganancias netas del tema están siendo donadas a las fundaciones MusiCares Covid-19 Relief Fund en Estados Unidos y a Música México Covid-19 en México”, indicó en un comunicado Seitrack US.

En los meses de la pandemia del Covid19, El Potrillo canceló varios conciertos en vivo, pero ha permanecido activo, buscando siempre la manera de conectarse con sus seguidores.

Al comienzo del confinamiento, Alejandro Fernández formó una alianza con Juan Rivera de Univisión para compartir por televisión nacional y plataformas digitales información vital acerca del Covid-19.

Recientemente, el artista mexicano ofreció desde su natal Guadalajara el concierto -vía livestreaming- América A Una Sola Voz, que concentró a más de 150 mil espectadores en 19 países para disfrutar de un espectáculo sensacional con una producción de primera calidad.

Además, Alejandro Fernández, participó con otros artistas latinos en ‘Vota Por Nosotros’, una campaña transmitida por Estrella Media que incitó a los votantes latinos en los Estados Unidos a salir a votar en nombre de todos aquellos hispanos que no pueden ejercer el derecho al voto en las elecciones del pasado 3 de noviembre.



Por otra parte, El Potrillo, lidera en Estados Unidos la lista de la música Regional Mexicano y está entre los 10 primeros en el Top Latin Airplay de Billboard por tercera vez este año con su más reciente sencillo, Decepciones con la agrupación Calibre 50.

Los temas Caballero y Te Olvidé alcanzaron la máxima posición de radio en Estados Unidos, “Decepciones” feat. Calibre 50 es el tercer sencillo en ocupar el primer puesto de radio en Estados Unidos. Con estos tres sencillos se consolidó en #1. Alejandro Fernández se ha mantenido firme en los listados de Regional Mexicano durante todo el 2020.



Con el lanzamiento de Decepciones junto a Calibre 50, El Potrillo hizo historia convirtiéndose en el primer artista latino en el mundo en estrenar un video musical en Facebook, con una audiencia de más de 20 millones de reproducciones en todas las plataformas digitales, y su versión original fue nombrada por la revista Rolling Stone como “una canción que necesitas conocer”.

Lecciones de empresa para MÚSICOS

Por: **Javier Becerra**

25/10/2020

La Fundación Paideia pone en marcha una nueva edición de su programa de emprendimiento musical. Este año se centran en los directos «on-line» como nueva rama de negocio.

Hace ya un lustro la Fundación Paideia Galiza se planteó un reto: dotar de competencias empresariales a los músicos emergentes gallegos. Cuando algunos de ellos se acercaban a los Estudios Mans, propiedad de la entidad, surgían las dudas. «Eran artistas que preguntaban cómo podían hacer una campaña de marketing o cómo llegar a tocar festivales», recuerda Guillermo Vergara, vicepresidente de la fundación. Ahí vieron una carencia: «Empezamos a llamar a los que creíamos que eran los mejores managers, directores de festivales, expertos en derechos de autor y muchas otras ramas, creando unos programas abiertos a los jóvenes músicos».

Se trata del Go2Work. De la mano de la Escuela de Organización Industrial (EOI), inicialmente se creó solo para Galicia. Pronto se ramificó a diferentes localidades, incluyendo País Vasco y Cataluña en la última edición y convirtiéndose en un referente a nivel nacional. «Nosotros vemos la música como algo que genera PIB y trabajo, además de permitir que mucha gente viva de su vocación convertida en profesión», afirma Vergara. «Este programa va por ahí. Dice que esto es emprendimiento y es tan lícito que una consultora tecnológica vaya a un banco a pedir un crédito como un grupo musical. ¿Por qué no?», pregunta.



Para ello durante estos años ese elenco de expertos impartió clases y tutorías a unos artistas que tuvieron que desdoblarse en pequeños empresarios. «Nos quitamos el sombrero de músicos y nos ponemos el de negocio, porque la sociedad nos obliga a ello -explica Vergara-. Si queremos monetizar nuestro producto, el mercado nos fuerza a tener esas competencias porque, de entrada, no vamos a tener recursos para contar con un mánager, un asesor jurídico y todo ese tipo de sombreros profesionales que en una Pyme sí están, pero aquí no».

Este año es especial en todos los sentidos. También en el Go To Work, que se presenta ahora como un programa formativo de emprendimiento musical en la industria digital. «El foco es el live streaming», precisa el vicepresidente de la Fundación Paideia Galiza, aludiendo a esos conciertos retransmitidos por Internet que tanto proliferaron durante el confinamiento. En muchos casos ya lo han hecho de manera profesional, abriendo el campo de negocio. «Queremos descubrir este hermano pequeño que le ha salido a la música grabada y al directo. Seguimos pensando que la experiencia de la música en directo no le va a sustituir el live streaming, pero nos queremos anticipar. Esto del concierto on-line no sabemos bien si está regulado. Vamos a llamar a los mejores profesionales para saberlo. A los del campo jurídico, a los de las plataformas digitales, a los del audiovisual, a los del económico y a los técnicos del streaming».

¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

**Hermes
Music Club®**

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES

COPIA PRIVADA

BENEFICIO SOCIAL, OPORTUNIDAD PARA LA CREACIÓN

POR: MARCO MOREL

El 27 de octubre, se celebró el foro internacional «Copia Privada: Beneficio Social, oportunidad para la creación», organizado por La Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC) y la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales México (EGEDA), en el marco de los Encuentros Platino.

Durante la emisión el Lic. Eduardo de la Parra, de Platino Industria, recalcó que la copia privada NO es un impuesto, ya que no lo recauda el estado; no es una sanción o castigo; no es un procedimiento de sanción; no es instrumento para legitimar la piratería; hacer copia es un derecho para los consumidores pero los creadores necesitan compensar y tampoco es una licencia.

Si es un derecho de autor, para que los autores tengan forma de subsistir; es un derecho de autor muy importante en el mundo y ha sido exitoso en todos lados para incentivar el trabajo creativo.

Por su parte, Armando Manzanero, presidente de la SACM, mencionó que la copia privada existe en países como Perú y Paraguay, pero en las cámaras de México no ha sido aprobada.

La copia privada significa que en un aparato puedes bajar las canciones que quieras, las películas, los libros de manera legal. Cuando un celular tiene capacidad para hablar pero también para entretener entonces ya estás haciendo uso de ese derecho.

La escritora Angeles Mastreta comentó que los libros son una experiencia distinta a la música, son una experiencia en soledad, no se leen mientras se maneja o mientras te bañas, a diferencia de la música.

El escritor no cobra por muchas cosas, a un escritor le dicen regálame tu libro, no lo tengo, te pagamos el hotel y el viaje si vienes a platicar de tu libro. No hay presentaciones.

En representación de los cineastas, Jorge Michel Grau dice que a ellos les toma mucho tiempo crear una obra, elaborar los guiones, buscar financiamiento, realización, postproducción, etcétera. Y sólo se remunera en el proceso de rodaje, el guionista, fotógrafo. Después no hay forma de recibir dinero solo a través de las regalías y no para todos.

Para Francisco Martínez Calles, director de Somexfón, “la Copia privada es un complemento a los derechos que ya existen”.

Como menciona el Lic. Roberto Cantoral Zucchi: “Estamos acostumbrados al mundo análogo, vendemos discos y cobramos regalías de ello. En el mundo digital es distinto, el soporte material desapareció con lo digital, las obras se desmaterializan, viajan por ondas, hilos, etc. Ya no hay discos, ya no hay libros, se pueden disfrutar con un click, no hay un pago compensatorio a los autores.

El soporte ahora es digital, se fijan las obras en dispositivos. Este soporte es muy poderoso, en lugar de una canción o doce, en este soporte podemos tener millones de contenidos sin pagar un solo centavo de derechos de autor.

obras en forma masiva. Un iPhone vale eso por lo que permite hacer en él, bajar contenidos.

El que hace esto, obtiene un beneficio al hacer esto, el usuario disfruta el contenido. Si el fabricante necesita el contenido y el usuario para disfrutarlo entonces el autor ¿en dónde queda? Queda fuera de la ecuación.

Las sociedades de gestión colectiva deben ser transparentes y eficientes. Como las obras se explotan en todo el mundo el autor necesita de una sociedad de gestión colectiva para que cobre esas regalías, los autores son quienes las administran.

Los usuarios necesitan autorizaciones para cobrar esos contenidos, la Gestión Colectiva facilita a los usuarios la utilización de esos contenidos”.

Para Quetzalli de la Concha, presidenta de CEMPRO, la protección de derechos es para proteger al que crea para que viva de su trabajo, son creadores de cultura y generan una aportación al PIB, generan trabajo para muchos.

La cultura es un derecho humano universal, por eso hay que reconocer esos derechos en figuras como el pago compensatorio.

Se atomiza la obra del autor, ya que la autorización no está sujeta a la venta de un libro o un disco. En los dispositivos digitales como el celular, computadora, usb, etcétera, se almacenan esas obras. Se desarrollan los dispositivos mientras las percepciones de los autores van bajando.

El autor produce contenidos. No se sabe quien consume esos productos pero si se sabe quienes almacenan esas obras. Los autores no tuvieron oportunidad de autorizar o prohibir la explotación de su obra con lo digital. La copia privada genera un equilibrio entre autores y productores/distribuidores de dispositivos.

El derecho ya está reconocido, falta que se defina quien paga y quien recibe esta compensación. La figura que puede resolver este conflicto son las sociedades de gestión colectiva, porque sirven como organización para otorgar permisos de reproducción de las obras y la recaudación de regalías y otorgan seguridad legal a los usuarios.

Tábata Vilar Villa, directora de CANACINE, comentó que hay plataformas como Netflix que no pagan copia privada, entonces, ¿cómo se distribuirán los pagos? ¿cómo cobrarán los escritores y autores sus derechos conexos?

Rafael Fariñas, director regional para América Latina y el Caribe de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, explicó que 74 países ya tienen copia privada en funcionamiento, de 200 países en total. Éste es un derecho legítimo de los autores, ya que su obra ha sido utilizada en otros medios, las modalidades de explotación son independientes unas de otras, cada



modalidad es distinta; cada nuevo uso el autor debe participar en la forma de cobro. Las nuevas utilidades de la obra deben hacer participar al autor en este sistema y éste debe ser diseñado en un marco legal adecuado para que sea eficiente.

Es necesario crear un mecanismo de cobro que defina quién y en qué momento lo recaudará, y cómo se hará el reparto. Todo el que se beneficie con la explotación debe pagar los derechos que utiliza. Los fabricantes también obtienen un beneficio.

Se propone la realización de una ventana conjunta para ver qué le corresponde a cada disciplina artística y para ver de acuerdo a cada aparato idóneo.

El tema sigue siendo complicado ya que muchos lo rechazan porque suponen que el pago de este derecho se verá reflejado en la creación de un nuevo impuesto y no se ha comprendido realmente qué es lo que significa “copia privada”.

En EJE no quitaremos el dedo del renglón y continuaremos haciendo lo posible para que este derecho sea reconocido y remunerado no sólo para los ejecutantes, sino para todos los creadores artísticos.

Veracruz

Autor: Agustín Lara (1900 - 1970)



Conocido como “El músico poeta” y “El flaco de oro”, dedicó este tema a su ciudad natal, Tlacotalpan, Veracruz. Entre sus temas más famosos están Solamente una vez, María bonita, Veracruz, Rosa, Aquel amor, Aventurera, Mujer, Cada noche un amor, Por qué negar, Santa, Humo en los ojos, Farolito, Rival, La cumbancha y Lamento jarocho, por citar sólo algunos. Asimismo, destacan las canciones que compuso para España: Granada, Suite española, Murcia y Madrid, así como las que dedica a la fiesta brava, de la que fue gran aficionado: Silverio y Novillero.

Es uno de los compositores más reconocidos de la música popular mexicana y toda una figura en la historia artística de nuestro país.

Arreglo: **Fernando de Santiago**

Vihuelista, productor y arreglista con más de 30 años de trayectoria. Productor de Alejandro Fernández, Pepe Aguilar, Rocío Durcal y Claudia Sierra, entre otros. Participó como arreglista del tema «La Llorona» en la película Frida, la cual obtuvo varias nominaciones a los premios Oscar.



Intro

Veracruz

Arr. Fer De Santiago

Master Rithm

Bass

Piano

Guitar

Vox

Chords: Gm⁷, Gm⁷/C, Fmaj⁷, B^bmaj⁷, Em^{7b5}, Asus⁴, A⁷

Intro

3

5

Chords: Dm, D^{7b9}/F[#], Gm⁷, Gm⁷/C, Fmaj⁷, B^bmaj⁷, Em^{7b5}, Asus⁴, A⁷, Dm

3

10

A **Tpo**

Em^{7b5} A⁷ Dm Dm/C B^bmaj⁷ Asus⁴E^b7(11+)

Em^{7b5} A⁷ Dm Dm/C B^bmaj⁷ Asus⁴E^b7(11+)

A **Tpo**

Dm Fills Em^{7b5} A⁷ Dm Dm/C B^bmaj⁷ Asus⁴E^b7(11+)

15

B

Dm Gm¹¹ Asus⁴ Dm Gm⁷ Gm¹¹/C Gm¹¹/B^b

Dm Gm¹¹ Asus⁴ Dm Gm⁷ Gm¹¹/C Gm¹¹/B^b

B

Dm Gm¹¹ Asus⁴ Dm Gm⁷ Fills Gm¹¹/C Gm¹¹/B^b

21 Am⁷ Dm⁷ Dm⁷/C B^bmaj⁷ Gmaj⁷/A Em⁶/A Dmaj⁷ Bm⁹Bm⁹/A Gmaj⁷ G/A

Am⁷ Dm⁷ Dm⁷/C B^bmaj⁷ Gmaj⁷/A Em⁶/A Dmaj⁷ Bm⁹Bm⁹/A Gmaj⁷ G/A

Am⁷ Dm⁷ Dm⁷/C B^bmaj⁷ Gmaj⁷/A Em⁶/A Dmaj⁷ Bm⁹Bm⁹/A Gmaj⁷ G/A

27 **C** Dmaj⁷ G/A Dmaj⁷ Gmaj⁷ F[#]m⁷ Bm⁹ Em⁷ A¹³

Dmaj⁷ G/A Dmaj⁷ Gmaj⁷ F[#]m⁷ Bm⁹ Em⁷ A¹³

C Dmaj⁷ G/A Dmaj⁷ Gmaj⁷ F[#]m⁷ Bm⁹ Em⁷ A¹³

Fills Dmaj⁷ G/A Dmaj⁷ Gmaj⁷ F[#]m⁷ Bm⁹ Em⁷ A¹³

33

Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A⁷^{b9} Dmaj⁷

Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A⁷^{b9} Dmaj⁷

Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A⁷^{b9} Dmaj⁷

Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A⁷^{b9} Dmaj⁷

D

39

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

D

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Fills

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

45 Gm7 C13#11 Dmaj7/A Am6/B B7/A Em7 Gmaj7/A A13b9

Gm7 C13#11 Dmaj7/A Am6/B B7/A Em7 Gmaj7/A A13b9

Gm7 C13#11 Dmaj7/A Am6/B B7/A Em7 Gmaj7/A A13b9

Puente

51 Dmaj7 Em7 Gmaj7/A Dmaj7 G/A Dmaj7 Gmaj7 F#m7 Bm9

Dmaj7 Em7 Gmaj7/A Dmaj7 G/A Dmaj7 Gmaj7 F#m7 Bm9

Dmaj7 Em7 Gmaj7/A Dmaj7 G/A Dmaj7 Gmaj7 F#m7 Bm9

Puente

Dmaj7 Em7 Gmaj7/A Dmaj7 G/A Dmaj7 Gmaj7 F#m7 Bm9

57

Em⁷ A¹³ Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A^{7b9} Dmaj⁷

Em⁷ A¹³ Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A^{7b9} Dmaj⁷

Em⁷ A¹³ Em⁷ A⁷ Em⁷ A⁷ A^{7b9} Dmaj⁷

D2

64

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Am⁷ D⁷ Am⁷ D⁷ Gmaj⁷

Fills

D2

70

Gm⁷ C¹³#¹¹ Dmaj⁷/A Am⁶/B B⁷/A Em⁷

Gm⁷ C¹³#¹¹ Dmaj⁷/A Am⁶/B B⁷/A Em⁷

Gm⁷ C¹³#¹¹ Dmaj⁷/A Am⁶/B B⁷/A Em⁷

Gm⁷ C¹³#¹¹ Dmaj⁷/A Am⁶/B B⁷/A Em⁷

Coda

76

Gmaj⁷/A Dmaj⁷ B^bmaj⁷ E^bmaj⁷ Dmaj⁷ Dmaj⁷

Gmaj⁷/A Dmaj⁷ B^bmaj⁷ E^bmaj⁷ Dmaj⁷ Dmaj⁷

Coda

Gmaj⁷/A Gmaj⁷/A Dmaj⁷ B^bmaj⁷ E^bmaj⁷ Dmaj⁷ Dmaj⁷

ENTREVISTA

MÓNICA DEL ÁGUILA

POR: ARMANDO BAEZ



AB: Hoy estamos con una gran artista y compañera músico, Mónica del Águila y su cuarteto Fundamental. Una mujer joven, muy premiada y galardonada, reconocida en el medio, grabas y trabajas mucho.

Mónica: sí, ¡gracias, Armando! Soy muy afortunada porque la vida me ha llevado a disfrutar de tanta música. Trato de ser como un camaleón, si toco música clásica me disfrazo y pongo tal cara, y si toco salsa o danzón, me disfrazo y pongo otra cara, los disfruto también.

AB: ¿nos platicas un poco de tu formación?

Mónica: claro que sí. Soy egresada del Conservatorio Nacional de Música, después hice una maestría en Carnegie Mellon University. En 1992 empieza mi carrera en la música de cámara, soy miembro del cuarteto de las FES Acatlán, desde entonces y casi al mismo tiempo, empiezo a dar clases en la escuela Conjunto Cultural Ollin Yoliztli, me encanta dar clases; tengo alumnos desde 6 años, hasta personas mayores. La vida me llevó al mundo del blues, a Betsy Pecanins se le ocurrió hacer una dotación con chelo y piano para un par de discos y a partir de eso, grabé con ella aproximadamente 6 discos, era muy divertido; de allí se me ocurrió hacer un dueto de chelo con Ceci Pérez, que en algún momento fue mi alumna, hacer un dueto para irnos más a lo popular, armamos “Chelito Lindo”; ella también ha estado en otros géneros y encontramos un montón de duetos en los que pudimos disfrutar otro tipo de música que no fuese de concierto.

Estuve en la Orquesta de Minería y en la Filarmónica de la Ciudad, pero me gustaba más dar recitales; hice una meta de hacer un recital al año, para ponerme en forma.

También tuve la fortuna de encontrarme con Marco Antonio Estrada, quién me invitó a ser parte de “Argos Consort”, jazz de cámara, ahí es donde me inicié en la improvisación, dentro de la escuela no te enseñan eso. Estuve un rato en el octeto de chelo “Chelo Academia”, donde éramos puras mujeres. Y ahora con este cuarteto de cuerdas, hacemos conciertos didácticos, comenzamos con un poco de música de lo más digerible, digámoslo así, les voy contando anécdotas de los compositores, temas específicos para que se lleven algo, además de disfrutar de la música en vivo, después, nos pasamos a la danza húngara de Brahms, un poco más ligera; y el resto del programa, generalmente, es música mexicana.

AB: ¿Cómo te integras a la música? ¿tuviste problemas en tu familia?

Mónica: No, afortunadamente; mi segundo apellido es Cortés, es una familia muy grande de músicos, lo cual ayudó muchísimo; mis primeros recuerdos de la infancia son en el conservatorio, allí vivíamos y me la pasé

muy bien, digamos que yo nunca dudé o me pregunté ¿qué iba hacer en la vida?, yo me dejé llevar.

Terminé la carrera muy joven, me casé muy joven y después de que regresé, como que todo se empezó dando y yo solo me dejé ir.

AB: ¿Qué les inculcas a tus hijas en un mundo donde todavía, desgraciadamente, predomina el machismo? ¿Cómo educarlas y enfrentarlas al mundo?

Mónica: yo creo que, desde pequeñas yo las dejé ser y afortunadamente tienen carácter; con decirte que ellas mismas me dicen “el mundo esta horrible, yo creo que no voy a ser mamá”, ellas están muy conscientes de la realidad que está pasando en el mundo; la pequeña que vive conmigo me prohíbe usar desechables por ejemplo; las dos mayores ya están casadas y aún no han sido mamás, están procurando su maestría y establecerse en sus carreras.

AB: Mónica ¿es cierto que el instrumento que tu tocas, el chelo, es el más parecido a la voz humana?

Mónica: Sí, siempre en mis conciertos me gusta explicar una parte del instrumento que no es visible; y es que, entre las dos tapas, por dentro, trae un aro que se le llama

alma, hace que las vibraciones entre las dos tapas resuenen; les hago esa comparación, el violonchelo tiene una tesitura en la que no hay que forzar la voz y tanto como hombres como mujeres podemos cantar junto con él.

AB: Por eso lo relacionan con la voz humana, ¿por qué elegiste el chelo?

Mónica: Llegó a mí, como todo en la vida; mi hermano más pequeño fue quien empezó a estudiar chelo con Héctor Cortés y el método que él llevaba pedía que la mamá fuera con él a las clases para estudiar juntos; mi mamá, con 7 hijos, no tuvo tiempo y yo lo acompañaba a las clases, quisa ahí mi vocación de maestra empezó; lo estudiaba mucho en casa y lo acompañaba a las clases, lo apoyaba, tomaba el chelo y le enseñaba como, yo en ese momento estudiaba guitarra, pero me quedé con el chelo después de todo, me encantó.

AB: ¿A qué te has enfrentado a la vida, que retos son los más difíciles que has tenido?



Mónica: Siempre he pensado en que tengo que ser mejor, no sólo en el chelo, sino también como persona, mamá y en todo, han ido surgiendo poco a poco todos los retos como: problemas económicos cuando recién éramos pareja mi marido y yo, con hijos y recién casados, la devaluación del 1994 y yo acababa de renunciar a la Filarmónica de la Ciudad, el reto fue seguir adelante haciendo lo mejor que podamos, afortunadamente he encontrado la manera de resolver.

AB: ¿Qué es lo más triste que has vivido?

Mónica: La muerte de mi marido, eso fue tan súbito, me encontré de repente sin algo que me motivara a despertar, pero también me quedé tranquila porque él vivió al máximo. La música, fue como mi sanación, y el alma pudo seguir adelante. Justo unos tres años antes de que él falleciera, como que volvimos a ser novios, las hijas ya se movían solas y ya no teníamos que estar atrás de ellas y ya no vivíamos al día, como que nuestra relación volvió a renacer y curiosamente una noche, antes de dormir, me dice “vamos a tomarnos un whisky para brindar por la vida”, fue increíble porque sus últimos meses fueron como si él hubiera sabido que ya no iba a estar y dio lo mejor a todos, todavía dio un último recital de cámara, fue como una gran despedida, en verdad.



AB: Eres una mujer muy fuerte, talentosa y un ejemplo a seguir, porque muchas veces ven a una mujer tocando muy bien, pero no saben todo lo que viene a tras de ella, toda esa carga emocional. ¿Qué mensaje le mandas a la sociedad luego de lo vivido durante el confinamiento?

Mónica: en un principio me dio mucho gusto estar en mi casa, porque antes solo llegaba a dormir, la disfruté muchísimo y tengo la fortuna de que vivo en la montaña del Ajusco, en medio del bosque; leí mucho, estudié francés y sí, me llegué a desesperar, el hecho de no poder ver a más personas y en mi caso, el no poder hacer música con alguien más; hice muchos videos para compañeros y para estar presente en las redes. Mi mensaje es: vale la pena estar bien con uno mismo, saber estar con uno mismo y tener la paciencia.



AB: Sin duda eres una gran mujer, muchas felicidades, espero que sigas teniendo el éxito de siempre y que vengan mejores proyectos.

Tus redes sociales, Mónica.

Mónica: En todas estoy como **Mónica del Águila**. Gracias.



LA TOR TILLA

**UN MILAGRO DE
NUESTRA CULTURA**

Por: Marco Morel



Hay cosas que hacemos todos los días de manera mecánica, sin cuestionarnos nada de este producto. ¿Por ejemplo, alguien se hace preguntas acerca de la tortilla cuando disfrutamos un sabroso taco en la calle?

Cuando comemos un taco estamos alimentándonos pero también estamos comiendo la tortilla que, desde hace siglos, ha sido producida de la misma manera repetidamente. Bueno, la palabra “tortilla” se la debemos a los españoles que la vieron como una especie de torta que acostumbra mucho en ese país y que elaboran con otros ingredientes.

¿Quién hizo la primera tortilla? Eso difícilmente lo sabremos pero para llegar a ese día hubo que pasar por muchos procesos, desde sembrar el maíz. ¡Ah! porque sembrar el maíz es asunto de cuidado. Los granos de la planta vienen cubiertos por hojas y para que estos granos puedan servir para sembrarse deben ser desprendidos de la mazorca seca y deben ser sembrados en surcos cuidadosamente preparados por el hombre a cierta distancia y a cierta profundidad del piso. Debido a esta intervención humana se dice que el maíz debió ser domesticado para su existencia como lo conocemos hoy en día.

Pero de ahí a tener la primera tortilla todavía debieron sucederse distintos procedimientos. Experimentaron que hirviendo el maíz con agua y cal la semilla podía ser digerida por el cuerpo humano y se podían extraer los nutrientes porque de otra forma hasta resulta perjudicial para la salud. Esto se conoce como nixtamalización. ¿Se dan cuenta del gran paso que lograron hasta este punto nuestros ancestros?

No conformes con ello, molieron el grano hasta lograr una masa que podía ser moldeable y adaptable a las necesidades culinarias. Aquí entra una parte mística de la preparación porque **¿es casualidad que la tortilla sea redonda?** ¿Trataron acaso de replicar la forma de la luna en las tortillas? Pudo haber sido cuadrada o rectangular o en forma de estrella etc...

Otra pregunta que se me ocurre es **¿Qué manos decidieron el grosor de la masa?** Ese paso es

importante porque demasiado gruesa necesitaría más tiempo en el calor y con ello aumenta el riesgo de que se queme la parte externa y que el interior quede crudo. ¿Cómo encontraron el tiempo exacto de la cocción hasta lograr la consistencia adecuada? Para ello, además, tuvieron que diseñar un plato de barro que resistiera el calor y que permitiera, mediante una untada de cal, que no se pegara la tortilla al ser cocida. Por si fuera poco el grosor y la cocción tienen que ver con la resistencia que debe tener para soportar lo que se le ponga encima a manera de taco.

Una vez ya cocida, ¿quién decidió que debía comerse caliente y que recién hecha era más sabrosa? **¿Por qué la doblaron para hacer un taco?** La utilizaron evidentemente como una especie de cobija para mantener caliente el contenido y para tratar de atraparlo en su interior ¿alguna similitud con un rebozo? En otras culturas se prepara extendida como es el caso de las flayudas de Oaxaca.

Cómo descubrieron que la tortilla quemada sirve para limpiar los dientes? ¿Cómo decidieron que la tortilla que se quedaba demasiado tiempo en el comal se hacía dura y la podíamos comer sin que nos hiciera daño? ¿Cómo descubrieron que la tortilla quemada sirve para limpiar los dientes? Recordemos también que las tortillas viejas sirven para preparar muchos otros platillos, nada se desperdicia, después de tanto trabajo no es justo que sean desperdiciadas. Los chilaquiles y los totopos vienen de ahí.

¿Quién decidió ponerle frijoles y chile encima? Este otro paso es muy importante porque la tortilla se convirtió desde este momento en protagonista de muchos platillos de la gastronomía mexicana. Cuando disfrutamos una tortilla, estamos haciendo un silencioso homenaje a quienes nos heredaron este manjar y a quienes sentaron las bases de nuestra cultura. La tortilla es, desde siempre, **“El centro de nuestro universo comestible”**.

Por: **Walter González**

CÓMO PUBLICAR TU PROPIA MÚSICA EN



Puedes agregar cualquier pista o álbum que no se encuentre en la plataforma, desde la versión de escritorio de la aplicación.

Spotify es uno de los servicios de transmisión de música más populares que sigue expandiéndose por todo el mundo, y hay razones de sobra para esto. Puedes disfrutar de esta plataforma por tu cuenta o con tus amigos, creando **tus listas de reproducción** e intercambiando tus canciones favoritas. Para los padres preocupados, Spotify tiene un modo apto para niños que los mantendrá seguros, e incluso los nuevos artistas pueden **promocionar su propia música a la plataforma**.

Sin embargo, hay un ingenioso truco poco conocido que cambiará para siempre tu experiencia de usuario dentro del servicio. No muchos usuarios saben que **pueden subir su propia música a Spotify**, y en este artículo te lo contaremos todo, paso a paso. Así que no te lo puedes perder.

Sube música a Spotify de forma rápida y sencilla

La biblioteca de Spotify es enorme. La aplicación tiene **más de 50 millones de pistas para ofrecer**, pero aún así, puedes encontrarte con pistas que te gusten y que no estén disponibles en la plataforma. Si notas que falta una pista o un álbum de tu cantante favorito en Spotify, es muy probable que se deba a un conflicto de derechos de autor.

Una salida fácil es comprar esta pista o álbum en otro lugar y subirlo a tu biblioteca de Spotify. Esta función también es útil si ya tienes una colección de música sustancial en tu dispositivo además de la disponible en el servicio de transmisión. Puedes agregar **tus propios archivos locales a tu biblioteca** de música de la plataforma y usar la aplicación para escucharlos en cualquier dispositivo que poseas.

Cómo agregar tu propia música a Spotify

Lo primero es lo primero, debes tener una computadora con tus archivos de música descargados en ella,

ya que la opción de cargar tu propia música a los álbumes de Spotify **solo está disponible desde la versión de escritorio del servicio**. Así que por supuesto deberás tener instalada la aplicación en tu PC. Esto es algo razonable, ya que tu computadora tiene más capacidad de almacenamiento, por lo que es más probable que mantengas tu música allí en lugar de tu móvil o cualquier otro dispositivo.

También, debes tener una suscripción Premium para poder cargar tu música en Spotify. Esto también tiene sentido, ya que una de las características clave de la versión de pago del servicio es la capacidad de **descargar contenido para escuchar sin conexión**. Para subir tu música a Spotify, solo tienes que cumplir con los siguientes pasos:

- Abre la **versión de escritorio** de Spotify en tu computadora.
- Haz clic en el icono de **la flecha hacia abajo** junto a tu nombre de usuario de Spotify.
- Ahora, selecciona la opción **Configuración**.
- Una vez allí, desplázate hacia abajo hasta ubicar la opción **Archivos locales**.
- Activa la opción **Mostrar archivos locales**.
- Ahora verás que los archivos almacenados localmente aparecen en la sección **Tu biblioteca**, en el lado izquierdo de la pantalla.
- En la sección **Mostrar canciones de**, puedes seleccionar varias ubicaciones para cargar tus archivos de música, como Descargas, iTunes, Mi música, etc. Cualquiera de las opciones puede activarse y desactivarse según los archivos que desees ver ahora en tu biblioteca de Spotify.
- Spotify admite archivos de música de **formatos .mp3, .m4p y .mp4**.

También puedes subir música a Spotify como artista

Si eres un artista emergente y quieres que tu material esté disponible dentro de la plataforma, también tienes la oportunidad de hacerlo. Si bien es cierto que no es una tarea sencilla, no pierdes nada con intentarlo. Primero que nada debes estar registrado en el servicio. Si aún no lo has hecho puedes hacerlo desde **la página de Spotify para artistas**. Si ya hay alguna de tus pistas subidas a la plataforma, el proceso será muy sencillo. De lo contrario tendrás que cumplir con otros requisitos.

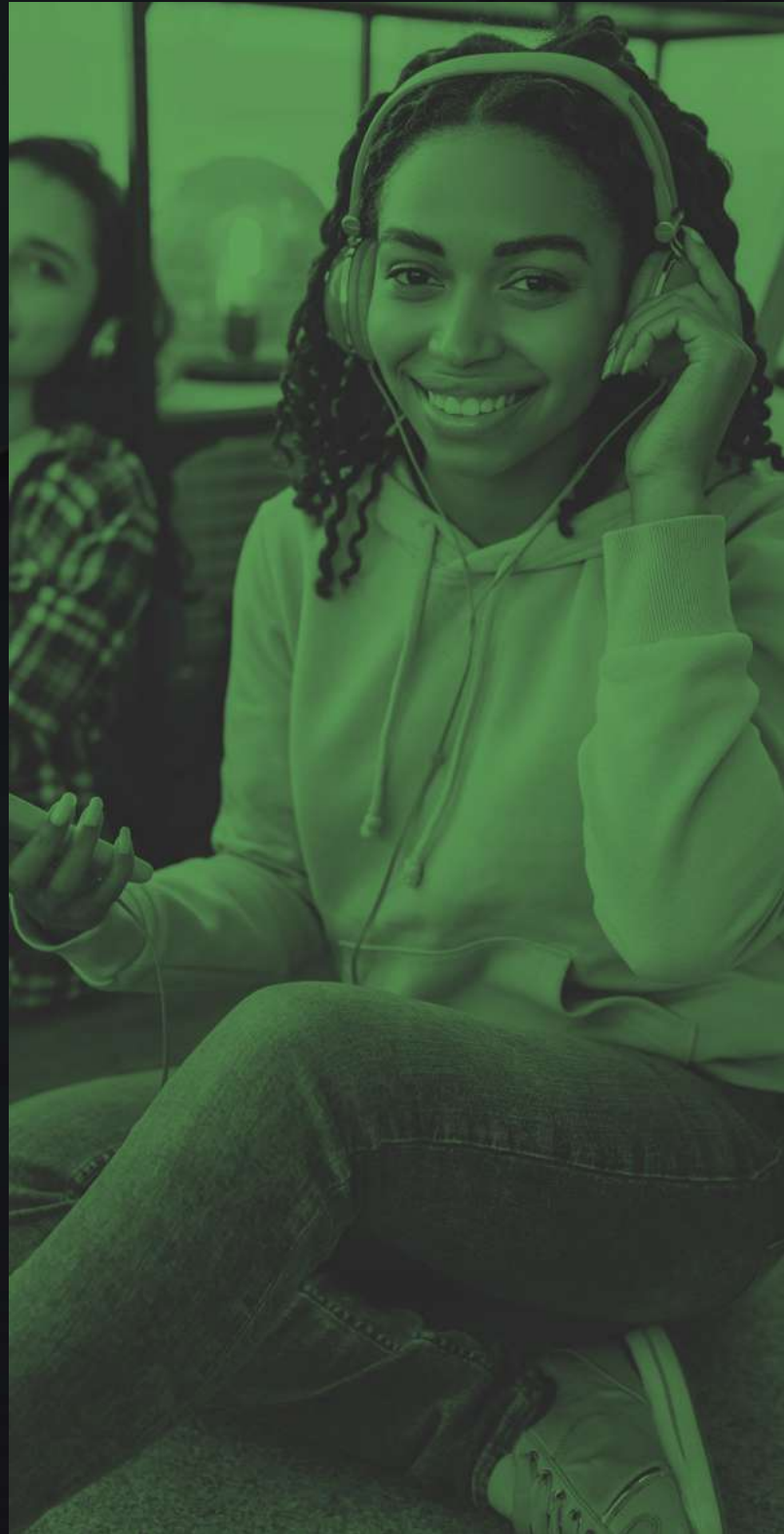
Tener la música en los **formatos compatibles** con Spotify (.mp3, .m4p y .mp4).

Tu música debe ser **completamente original**, ya que la plataforma no permite usar la música de otros autores sin su consentimiento expreso.

Contar con **un distribuidor** que se encargue de la promoción de tu material. Dentro de Spotify encontrarás varias opciones (de pago), entre las que puedes escoger la que mejor se adapte a tus necesidades.

Si bien muchos usuarios eligen Spotify sobre otros servicios de transmisión de música, no todos conocen algunas de las funciones ocultas de la aplicación, como la capacidad de cargar su propia música en los álbumes de Spotify. Ya sea que tengas una suscripción Premium paga o una suscripción gratuita, Spotify tiene muchas ventajas poco conocidas que pueden mejorar tu experiencia general y ayudarte a hacer más con la aplicación. Y si decides dejar de usar el servicio también **puedes cancelar tu suscripción o cerrar tu cuenta de Spotify fácil y rápido**.

Fuente: <https://urbantecno.com/tecnologia/como-publicar-tu-propia-musica-en-spotify>





¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

18:00 PM.



RAMÓN FLORES



Todos hemos tenido contacto con la música, todos alguna vez hemos ejecutado algún instrumento, pero hablar de un músico ejecutante, es hablar de compromiso, esfuerzo, dedicación y constante aprendizaje. Esto resume la trayectoria del maestro Ramón Flores, trompetista, compositor, arreglista, director musical y productor, quien pone en alto a nuestro país en cada aportación musical desde sus diferentes trincheras.

Desde los 10 años de edad inició sus estudios musicales y a los 12, inicia su carrera profesional con la Banda Municipal de la Ciudad de Mazatlán, de donde es originario. 7 años más tarde cambia su residencia a la ciudad de México para participar con las orquestas más famosas de esa época como la de Luis Alcaraz, Pablo Beltrán Ruiz y Pérez Prado, por mencionar algunas, y para participar en grupos de jazz como el de Tino Contreras, Mario Patrón y Hector Hallal “El Árabe”.



Su talento lo llevó a convertirse en un importante músico de los estudios de grabación, a partir de 1967 comienza a grabar con los cantantes de mayor éxito como José José, Juan Gabriel, Marco Antonio Muñoz, Angélica María, Pedro Vargas, Mona Bell, Carlos Lico, Rafael, Cesar Costa, Enrique Guzmán, Lupita D'Alessio, Nelson Ned, Armando Manzanero y muchos más.

Gracias a su extraordinaria ejecución, artistas como José José, Marco Antonio Muñoz, Pedro Vargas, Mona Bell, Carlos Lico, Armando Manzanero, Roberto Cantoral, Cepillín, Luís Viví Hernández y Vicky Carr le solicitan realizar arreglos para sus producciones discográficas.

Y esto lo lleva a realizar 16 giras anuales por Francia, Japón, Corea, Hong Kong, Taiwán y Rusia como solista y primer trompeta de la orquesta de Paul Mauriat. En 1975, realiza una gira como solista de Jazz con la Orquesta de Quincy Jones en Estados Unidos y Japón.

Ha participado en innumerables festivales como el Festival Internacional de la Canción Popular en la Ciudad de México. En 1971, participa por primera vez en el Festival Onda Nueva (Caracas, Venezuela) como Arreglista y Director Musical de Carlos Lico. En 1972 como Solista, Arreglista y Director Musical de Paola del Medico, y en 1973 como Arreglista y Director Musical de Mona Bell con la canción “Deshojada”, ganando el 1er. lugar.

¿Quién no recuerda el festival de la OTI? el maestro Flores ganó en 1971 con la canción “Quijote” de Roberto Cantoral y en 1977, gana el 3er Lugar acompañando a ViVi Hernández con la canción “Sencillamente Nunca”.

Claro que también fue parte de los programas musicales más importantes de la televisión mexicana, como Siempre en Domingo, Alegrías de medio día y en algunos concursos de belleza, en estos últimos el fungió como director musical.

Como todo genio, Ramón siempre tuvo agenda llena realizando, a la par de los festivales y los programas de televisión, shows con los artistas más importantes como Sergio Corona, Vicky Carr, José José, Sammy Davis, Steve Wonder, Mel Torme, Lupita D'Alessio, Amanda Miguel, Denisse De Kalafe, Mona Bell, Sonia la Única, Pedro Vargas, Sara Vaughn, Tom Jones, José Luís Rodríguez “El Puma”, María Victoria, Olga Guillot, Marco Antonio Muñoz, Armando Manzanero, Napoleón, Tito Bauche y Yuri, etc.

Son las ganas de seguir aprendiendo las que lo llevan a mudarse a Los Ángeles California, donde toca con famosas “Big Bands” locales, tales como: Ray Anthony, Ray Charles, Les Brown, Bob Florence, Bill Hollman, Mike Barone, Jack Sheldon, Roger Neuman y Lalo Schifrin; y con agrupaciones de Latin Jazz, entre las que destacan Tito Puente, Eddie Palmieri, Sheila E, Poncho Sánchez, Pete Escovedo y Rudy Regalado “Chévere”.

Ha tenido oportunidad de compartir escenarios con personalidades tales como: Linda Ronstadt, Herb Alpert, Lannie Hall, Arturo Sandoval, Alex Acuna, Emilio Estefan, etc.

Su virtuosismo en la trompeta le ha permitido grabar solos inolvidables para artistas como Daniela Romo (La Cita-Si Dios Me Quita La Vida), Luís Miguel (Romances-Mucho Corazón, La Media Vuelta y Amorcito Corazón), Linda Ronstadt (Frenesí), Maná (Donde Jugaran Los Niños-Cachito), Café Tacuba, Larry Elgart (Latin Obsession), Rocío Durcal (Para Toda La Vida), Alejandro Fernández, Santana (Súper Natural, Album ganador de Premios Grammy), Plácido Domingo (De Mi Alma Latina) 100 Años de Mariachi ganador de Premios Grammy), Yanni (The concert Event-Yanni Live CD & DVD)

Y otros han quedado plasmados en Telenovelas, Series Infantiles y Películas como: Timon & Pumba, The Mask, Flubber, Jeronimo, To Sleep With Anger, Las Vegas Vacation, The Perez Family, Second Honeymoon, Indiana Jones (4ta)

Entre sus arreglos más importantes encontramos los que hizo a Joan Sebastian para la canción "Secreto de Amor" - ganadora del Latin Grammy- y a Marco Antonio Solís-El Buki: como Arreglista y Director Musical, para la canción "Más Que Un Amigo" presentada en los Premios Latin Grammy.

Los reconocimientos a los que se ha hecho acreedor van desde agradecimientos por su participación en los diferentes festivales o diplomas de honor, hasta una estrella en el paseo olas altas en Mazatlán, Sinaloa. Sin olvidar que el Sindicato Unico de Trabajadores de la Música del Distrito Federal le develó una placa en el año 2000 y lo nombró miembro honorario en 2007.

En el 2006 & 2007 realiza una serie de conciertos con Juan Gabriel en Estados Unidos y en la Cd. de México, presentándose en el Auditorio Nacional. En febrero del 2007 participa nuevamente con Joan Sebastian durante sus presentaciones en el Gibson Amphitheater de Los Angeles, California. También participa como parte de la Orquesta del Programa de Televisión "American Idol".





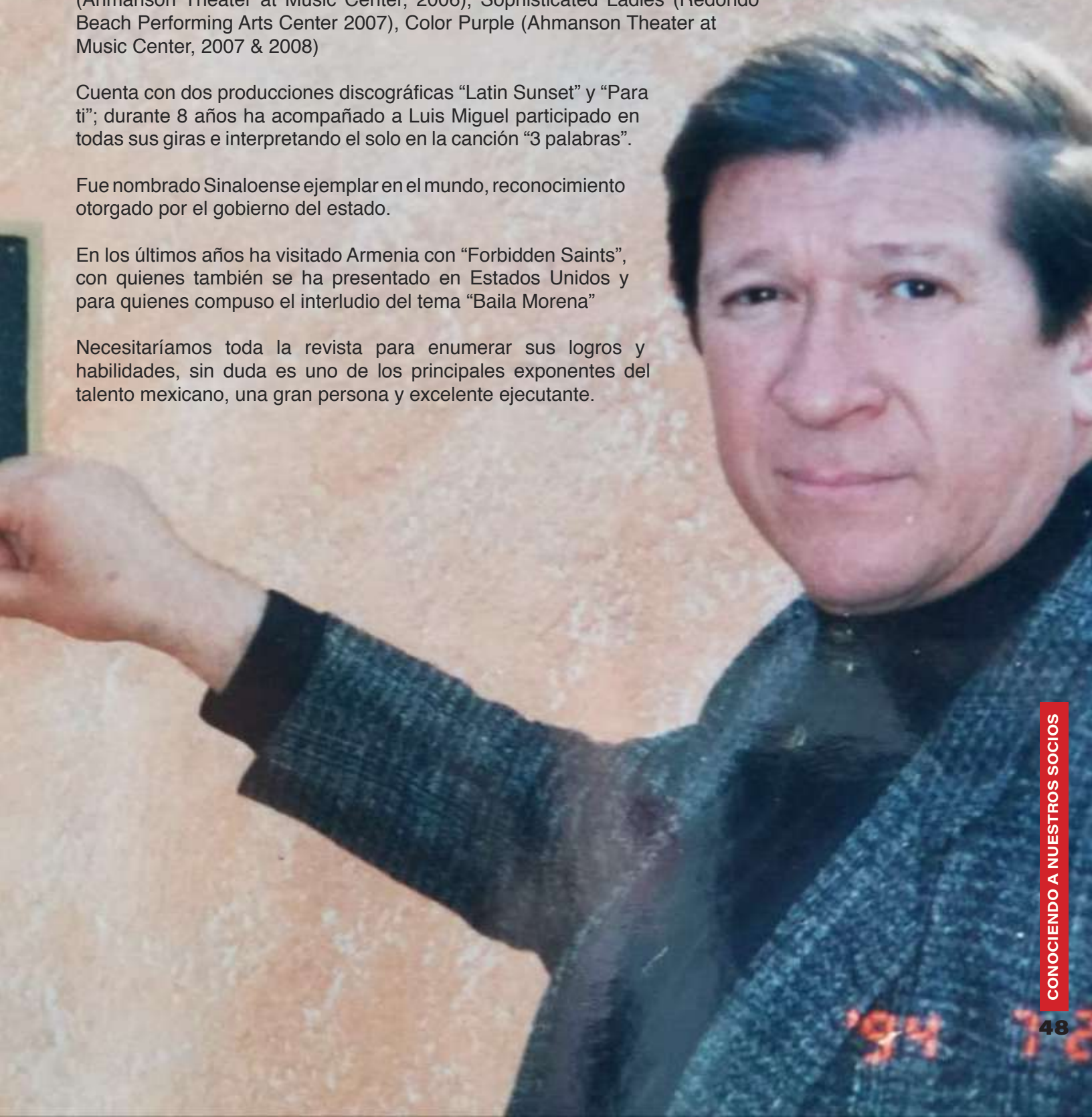
Su excelente ejecución también lo ha llevado a Broadway, participando en shows como: Like Jazz (Mark Taper Forum Music Center of Los Angeles, 2003), Curtains (Ahmanson Theater at Music Center, 2006), Sophisticated Ladies (Redondo Beach Performing Arts Center 2007), Color Purple (Ahmanson Theater at Music Center, 2007 & 2008)

Cuenta con dos producciones discográficas “Latin Sunset” y “Para ti”; durante 8 años ha acompañado a Luis Miguel participando en todas sus giras e interpretando el solo en la canción “3 palabras”.

Fue nombrado Sinaloense ejemplar en el mundo, reconocimiento otorgado por el gobierno del estado.

En los últimos años ha visitado Armenia con “Forbidden Saints”, con quienes también se ha presentado en Estados Unidos y para quienes compuso el interludio del tema “Baila Morena”

Necesitaríamos toda la revista para enumerar sus logros y habilidades, sin duda es uno de los principales exponentes del talento mexicano, una gran persona y excelente ejecutante.



INTRODUCCIÓN A “EL NUEVO NEGOCIO DE LA MÚSICA”

Por: Francisco Benitez



Francisco Benitez es productor, compositor y músico profesional, con más de 30 años de experiencia en el negocio de la música.

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Miembro de la Sociedad de Autores y Compositores de México. Socio y comisionado de hacienda en el sindicato de músicos SUTM-SUTME, y miembro de la asociación EJE Ejecutantes. Ha acompañado artistas como Cristian Castro, Thalía, y muchos otros realizando giras por todo el mundo.

Participó como músico, arreglista y compositor de música para diversos programas de TV en Televisa y TV Azteca. Certificado en ventas de facebook por Infosistemas México, Diploma en Google Ads. Miembro del grupo “Social Media for Music”.

Ha participado por 2o año consecutivo en las conferencias “Do it yourself musician”, organizadas por CDBABY, y llevadas a cabo en la ciudad de Nashville (2018) y en Austin, Texas (2019)

Por medio de “MÚSICOS EXITOSOS”, está ayudando a diversos proyectos musicales de cientos de músicos de diferentes países a posicionarse de manera inteligente en redes sociales y monetizar su música en todo el mundo.

Quiero agradecer a la revista EJECUTANTES, a todo su equipo y en especial a Armando Baez por la oportunidad de empezar a compartir contigo, por medio de esta sección, algunos temas relacionados con este nuevo negocio de la música que cambia día con día y del cual soy un apasionado estudiante.

Llevo ya más de 3 décadas trabajando como músico profesional, pero es en los últimos 5 años de mi vida, que me he dedicado a estudiar (casi obsesivamente), todo lo que tiene que ver con el marketing digital, redes sociales y herramientas para poder compartirlas con todos los colegas músicos como tú, que amablemente me prestan su atención.



Estaremos hablando de diversos temas, estrategias, herramientas, redes sociales, publicidad, mentalidad y todo lo que sirva para que en este entorno actual podamos llevar nuestro mensaje (en este caso nuestra música) a la mayor cantidad de personas posibles, para así poder establecer una carrera más sólida, que nos permita vivir decorosamente de lo que más nos apasiona hacer: la música.

Vayamos entonces, a la primera entrega de esta columna.

Quiero empezar con esta frase, que es el lema de este proyecto que inicié hace 2 años, al que decidí llamar “Músicos Exitosos” y por medio del cual estoy ayudando a músicos de diferentes países a tener un mejor conocimiento de todas estas herramientas digitales actuales.

“Nunca ha existido un mejor momento en la historia para ser músico independiente” (Antes de que hagas cara de: “no lo creo” permíteme explicarte por qué afirmo esto con toda la seguridad del mundo:)

Mira, el negocio de la música sigue operando bajo los mismos principios de antes, todo comienza, por un lado, con una obra musical, y del otro lado, necesitas un consumidor de esa música, alguien que la escuche, y de ser posible, que la recomiende.

Lo que sucede en medio de ese proceso, es lo que ha cambiado RADICALMENTE, y para poder explicarlo bien, te pido que hagamos un viaje por el tiempo.

Vámonos unos años para atrás y vamos a recordar cómo funcionaban las cosas en el negocio antes.

En el pasado, probablemente te sucedió que algún amigo tuyo te recomendaba que escucharas una canción o un artista que a él le parecía muy bueno. Quería compartir

contigo la experiencia. Pero, supongamos que ese artista no fuera tan popular o conocido, vamos, no salía en la tv, no lo escuchabas en la radio, y no estaba firmado con una de las grandes disqueras. Entonces, la única forma que tenías de escucharlo, era que esperaras a poder verlo cuando se presentara en vivo, siempre y cuando, ese artista estuviera cerca de ti, porque si por alguna razón era de otro país o región, entonces las posibilidades de escucharlo eran todavía menos, y ahí quedaba la recomendación, en el olvido.

Por otro lado, vamos a suponer que ese artista en cuestión, sí hubiera sido popular y hubiera tenido presencia en radio y televisión entonces, si querías escuchar su música, tenías que ir a tu tienda de discos local para ver si tenían el disco físico disponible; dependiendo de en que año hubiera sido esto, tendrías que haber comprado probablemente un disco de vinil, quizás un cassette, o más recientemente, un CD ó un DVD.

Tomando el vinil para nuestro ejemplo: una vez que lo conseguías, tenías que esperar para llegar a tu casa, abrirlo, (en caso de los más cuidadosos lo limpiábamos con líquido especial) y luego ya podías sentarte a escucharlo. A los que nos tocó vivir esa época, sabemos que a veces comprábamos todo el disco para escuchar sólo una canción, y ahí estábamos, levantando la aguja para atinarle a la canción y conformándonos con el resto de las canciones,

que quizá no eran tan buenas, pero hacíamos como si lo fueran, porque pues ¡ya qué, ya lo habíamos comprado!

Ahora, ¿qué pasaba si te gustaba mucho el álbum y querías compartirlo con tus amigos? Querías que vieran qué buena música tenías y morías por compartirla entonces, tenías que llevar el disco a casa de tu amigo o invitarlo a la tuya y encontrar el tiempo para escucharlo, a menos que lo prestaras, y ya sabíamos que eso casi siempre acababa en tragedia porque, o no te lo regresaban, o te lo regresaban todo rayado porque nadie era tan cuidadoso y meticuloso con tus discos como tú.

Ahora quiero que te des cuenta de que maravillosa época estamos viviendo hoy, en la cual prácticamente de manera instantánea descubrir, escuchar y compartir toda la música que queramos, está a un par de clicks de distancia y en la palma de tu mano, en ese pequeño dispositivo móvil que te acompaña a todos lados.

Esto es algo que francamente, me parece increíble y emocionante.

Para alguien como un servidor, que ha estado involucrado durante 3 décadas en el negocio de la música, puedo recordar esas etapas de transición y he podido ver cómo las tecnologías y la forma en que los músicos ganamos dinero, han evolucionado tanto hasta llegar a lo que estamos viviendo hoy.

Y por eso es que vuelvo a repetir con toda seguridad que:

***NUNCA HA EXISTIDO UN
MEJOR MOMENTO EN LA
HISTORIA PARA SER MÚSICO
INDEPENDIENTE***



¿Por qué?

Porque hoy, tú puedes hacer que tu música llegue a grandes cantidades de personas y ganar dinero por el simple hecho de que la escuchen.

Porque no necesitas permiso de nadie para crear y grabar tu música

Porque no necesitas permiso de nadie para distribuirla

Porque no necesitas permiso de nadie para venderla

Lo único que necesitas es la voluntad de cambiar tu forma de pensar, CAMBIAR EL CHIP, y dejar de esperar a que alguien te diga si eres lo suficientemente bueno para hacer tu sueño de vivir completamente de la música una realidad.

Es un hecho que hay muchísimo talento allá afuera y hay mucha música genial que aún nos falta descubrir y escuchar. Seguramente tu tienes un gran proyecto, y el mundo está listo para escuchar tu música pero es probable que no sepas cómo hacerlo, ni por dónde empezar.

Por eso, mi propósito es tratar de educar y ayudar a la mayor cantidad de músicos posible para que aprendan a usar las herramientas que están disponibles (y que en su mayoría son gratuitas) para que puedan hacer llegar su música a todo el mundo.

Quiero que tomes conciencia de lo importante que es lo que hacemos, lo importante que es la música para el mundo. Piensa en todas las ocasiones que la música estuvo presente en tu vida y cómo ha impactado tu vida y la de otros. No cabe duda que el papel de la música en la sociedad y la cultura de todo el mundo es de vital importancia.

¿Qué la industria tiene aún muchos defectos y vicios? Claro

¿Qué aún hay muchos retos y dificultades? Desde luego.

¿Qué ser el responsable total de tu carrera implica que vas a tener que trabajar mucho más? Seguro.

Tengo la fortuna de que mi trabajo implica estar en contacto constantemente con muchos músicos, artistas y compositores, pero frecuentemente escucho muchas quejas respecto a cómo el negocio ya “no es como antes”.

¡¡Desde luego que no es como antes!!

Si tu crees que el pasado fue mejor, piénsalo 2 veces. El negocio de la música no sólo está reviviendo, sino que está experimentando un crecimiento que no se veía desde hace mucho tiempo.

En efecto, la música ya no se vende como antes, para quienes anhelan el pasado y lo ven como una desventaja, es momento de comprender el nuevo modelo de negocios, es verdad que hoy ya no vas a la tienda de discos a comprar el disco, y los artistas tenemos que entender que ese modelo está agotándose poco a poco.





Pero existen nuevas formas de seguir ganando dinero con nuestra música, formas que incluso sobrepasan el potencial de ganancias que teníamos antes. Pero para lograrlo, esto implica conocer ese nuevo modelo de negocio en la música y aplicarlo.

Es un hecho, y los números no mienten, que la industria sigue creciendo, aún con todo y el problema que enfrentamos hoy en día, con el tema de la pandemia.

Por eso, es momento de que te des cuenta en verdad de la maravillosa época que nos está tocando vivir:

¡Antes costaba una fortuna meterte a un estudio de grabación! Había muchos gastos que hacían que para un músico independiente fuera totalmente inaccesible realizar una producción.

Hoy en día, si sabes usar la tecnología, puedes hacer una buena producción en un estudio casero, incluso, hoy hay gente que está haciendo música de gran calidad ¡desde su celular!

Antes tenías que tener un contacto con una gran cadena de tiendas para distribuir tu música, y tenías que pagar grandes comisiones para que la distribuyeran. ¡Eso ya se acabó!

Hoy tu puedes vender directamente tu música directamente a muchos consumidores en diferentes países y tener el control total de tus ganancias!!

Antes tenías que estar en radio o televisión para llegar a grandes públicos de todo el mundo, lo cual era prácticamente imposible para los músicos independientes como nosotros. Eso ya se acabó, hoy lo puedes hacer desde el sofá de tu casa y de manera gratuita.

Lo único que tienes que hacer ahora, es conocer las herramientas y usarlas bien.

Porque hoy en día, Sí es posible vivir bien de la música, pero si quieres que eso suceda, si quieres empezar a tomar tu carrera en serio, y dejar de verla sólo como un hobby, entonces tú tienes una sola “misión”: encontrar a tu público, ellos no tienen por qué encontrarte a tí.

Hay demasiada competencia allá afuera.

Puede ser que ellos tengan toda la disposición del mundo para escuchar lo que tu haces, pero eres tú el que tiene que ir por ellos.

Y es por eso que todos los días tienes que tener levantarte y decir: “¿qué voy a hacer hoy para que mi música llegue a la mayor cantidad de gente posible?”

Si el celular es hoy en día el centro de entrenamiento de la mayoría de las personas, ¿cómo puedo hacer para que mi música llegue a todos los celulares posibles?

La clave entonces es reconocer que tenemos que prepararnos y educarnos para lo que viene. El conocimiento, hoy más que nunca, es poder. Porque hoy tú eres el dueño absoluto de tu carrera y de tu éxito como músico. Así que espero que esta sección sea de mucha utilidad.

Yo estaré encantado de ayudarte con las estrategias y mi experiencia para que puedas enterarte de nuevas formas para hacer llegar tu música a todo el mundo. Seguiremos hablando en el futuro de este y otros temas relacionados con el nuevo negocio de la música, porque es algo que yo vivo todos los días.

Gracias por tu atención, si tienes cualquier duda, no olvides seguirme en mis redes, me encuentras en facebook, youtube e instagram como **@musicosexitosos** y te invito también a visitar la página **www.musicosexitosos.com** e inscribirte a nuestra comunidad internacional de músicos que está cambiando a la industria.

¡Saludos y éxito!

Francisco Benitez
Fundador “Músicos Exitosos”



ELOGIO A ZEFERINO

UNA GENEALOGÍA HECHA MÚSICA

Por Dean Gronemeier y Gabriela Ordóñez Villalobos
University of Nevada, La Vegas

¿Marimba mexicana o marimba de concierto? ¿Música contemporánea o tradicional mexicana? ¿Danzón o huapango?

El álbum más reciente del renombrado marimbista mexicano **Javier Nandayapa** lanzado al público el 8 de Septiembre de 2020, es un recorrido por su propia tradición familiar en donde plasma sus raíces y virtuosismo.

Dedicado al legado de su padre **Zeferino Nandayapa Ralda** (1931-2010), este disco homenajea la importante aportación al patrimonio musical que esta familia ha forjado por más de 60 años, no sólo para México, sino para el mundo.

El disco abre con la pieza Chiapas, obra para **marimba y orquesta** que combina extractos de melodías tradicionales del estado que vio nacer a Don Zeferino, representando así el origen de lo que se convertiría en la **herencia familiar** por varias generaciones.

Conforme avanza el disco se puede ir descubriendo la gran variedad de temas y conceptos que el compositor y solista domina.



Temas con toques de cumbia y danzón como **Cumbia Zeferino** interpretada en marimba de concierto donde Nandayapa hace evidencia de su musicalidad y virtuosismo, huapango con una adición de sonidos tradicionales mexicanos y prehispánicos como en Tortuga del Arenal, e incluso una fascinante Jamir (contracción y combinación de los nombres Javier y Mirna, su esposa) que explora elementos que recuerdan a la música de cine y experimenta con las habilidades sonoras del vibráfono.

No puede faltar por supuesto la gran obra de el compositor brasileño de talla internacional Ney Rosauro Mestre Zeferino: Fantasy over a theme by Zeferino Nandayapa de 2013 comisionada para el Concurso Latinoamericano de Marimbistas en Chiapas, México y que **se ha convertido en un elemento importante dentro de la literatura marimbística a nivel universitario y profesional en gran parte del mundo**. Esta pieza para marimba solista a cuatro baquetas lleva el sello inconfundible de Rosauro en sus escalas ad libitum en modo lidio pero con una esencia de la música del **Maestro Nandayapa**. Javier interpreta esta pieza de una manera excepcionalmente madura y conmovedora.

Es gratamente evidente como el desarrollo musical de Javier Nandayapa **ha crecido durante los últimos años** logrando así posicionarse como uno de los más importantes intérpretes de la marimba a nivel mundial.

Nandayapa mueve emocionalmente al oyente y da muestra de la experiencia que ha adquirido **dando conciertos en los cinco continentes**.

Con este álbum Javier Nandayapa **pone en alto el nombre de su padre** hablando únicamente a través de sus instrumentos y dejando claro la calidad no solo técnica sino emocional de sus interpretaciones.



“El Elogio que ustedes van a escuchar hecho música en este CD, es un reconocimiento profundo y auténtico que surge desde el amor, el agradecimiento, el profundo respeto y una gran admiración de Javier Nandayapa por su padre Zeferino Nandayapa. Zeferino fue un hombre muy querido por la gente, es más, hoy es querido aún después de su muerte. Aquel año en Minneapolis, nadie imaginaba que sería su último gran concierto en el extranjero al lado de sus hijos con la legendaria Marimba Nandayapa. Fue después de una caída y una navidad silenciosa rodeado de su familia, cuando el 28 de diciembre del 2010 partió definitivamente, dejando tras de sí la estela del brillo que lo caracterizó por su carisma personal y su enorme talento musical.

Hoy, el máximo exponente de la marimba mexicana en el mundo sigue presente en los lugares y los momentos más insospechados.”

Mirna Yam

Producción: Javier Nandayapa

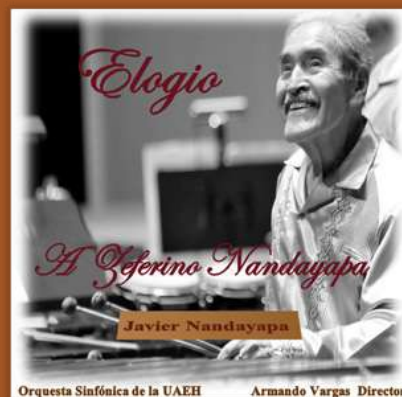
Créditos

Javier Nandayapa: Vibráfono, Marimbas mexicana y de concierto.
Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
Armando Vargas: Director
Invitados: **Gustavo Nandayapa:** Batería / **Virgina Ramírez:** Voz / **Jens Schliecker:** Piano / **Edith Aranda:** Arpa

Álvaro Chávez: Ingeniero de grabación y mezcla.
Manuel Mora y Álvaro Chávez: Masterización.

Patrocinador:

Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Creadores escénicos con trayectoria 2012-14).



CD 1

1. **CHIAPAS** Rapsodia sobre temas chiapanecos
ZEFERINO NANDAYAPA
2. **FRIDA QUETZALLI**
ZEFERINO NANDAYAPA
(Arreglo y orquestación: Javier Nandayapa)
3. **ELOGIO**
RICARDO MARTÍN-JAÚREGUI
(Dedicada a Zeferino Nandayapa)
4. **PRELUDIO**
JENS SCHLIECKER
5. **FIDELIDAD**
ZEFERINO NANDAYAPA
Letra: ROBERTO DE JESÚS TRINIDAD
(Arreglo y orquestación: Javier Nandayapa)
6. **AIRES MEXICANOS**
ZEFERINO NANDAYAPA
7. **JAMIR**
ZEFERINO NANDAYAPA
(Arreglo y orquestación: Javier Nandayapa)
8. **MESTRE ZEFERINO**
NEY ROSAURO
Fantasía sobre un tema de Zeferino Nandayapa
9. **LA TORTUGA DEL ARENAL**
DOMINIO PÚBLICO
(Arreglo y orquestación: Javier Nandayapa)

CD 2

- 1 - 3.- **SUITE LA CAJA**
I) LA PALAPA
II) LA CAJA
III) CHACHALACAS
ZEFERINO NANDAYAPA
Arreglo y orquestación: Javier Nandayapa
4. **CUMBIA ZEFERINO**
ARMANDO ROSAS ALMANZA
5. **IXCHEL** (Diosa de la Fertilidad)
ZEFERINO NANDAYAPA
Letra: ROBERTO LÓPEZ MORENO
6. **FANTASIA PROFANA**
ZEFERINO NANDAYAPA
- 7 - 9 **ALBUM DE FAMILIA**
I) ALEJANDRINO
II) MARÍA DE JESÚS
III) NORBERTO
ZEFERINO NANDAYAPA
- 10 - 11. **DOS ESTUDIOS PARA MARIMBA**
I) TREMOLANDO
II) YOLOTLI
ZEFERINO NANDAYAPA
12. **CHIAPAS** Rapsodia sobre temas chiapanecos
ZEFERINO NANDAYAPA
(Versión en Vivo)

CONTACTO

+52-552332-0750
mexmarimba@hotmail.com
www.javiernandayapa.com.mx

Facebook: *Javier Nandayapa*
Instagram: *javiernandayapa*
<https://javiernandayapa.bandcamp.com>
<https://www.amazon.com/NANDAYAPARECORDS>

A full-page photograph of a woman with dark hair singing into a large, professional studio microphone. She is wearing a black top and has her eyes closed in a moment of performance. The lighting is warm and focused on her face. The microphone has a silver pop filter in front of it.

Entrevista a *Tania Matus*

Por: Armando Baez

AB: Buenas tardes querida Tania, me da mucho gusto platicar contigo. Por favor cuéntanos, ¿cómo estas? ¿cómo ves el panorama?

Tania: Muchas gracias Armando, un gusto platicar contigo. Pues yo me siento muy tranquila, en general creo que nos estamos adaptando bastante bien.

AB: Cuéntanos, ¿dónde naciste? ¿de dónde vienes?

Tania: Soy originaria de la Ciudad de México, siempre he vivido aquí, mi madre es de Oaxaca.

AB: Tienes en Oaxaca una diversidad cultural impresionante, ¿no?

Tania: Sí claro, es un lugar increíble y mágico, desde que llegas y hueles el mole sabes que algo mágico va a pasar.

AB: Pláticanos, en esta temporada de confinamiento, ¿te dedicaste a componer algo nuevo?

Tania: Sí, seguí componiendo y también teníamos canciones que habíamos grabado un poco antes de que se desatara todo esto, y las hemos estado promoviendo en redes. La composición no se acaba para nada, con covid o no, siempre está ahí prendidísima.

AB: Cuéntanos, ¿cómo se te da la música? ¿tienes familiares músicos? Bueno, en Oaxaca hay muchos que son músicos, pero ¿cómo se da contigo?

Tania: En mi familia como tal no hay músicos; mi abuela me acaba de contar que Felipe Villanueva era su tátara abuelo o tátara tío, algo así, es el único músico que hay en mi familia.

AB: Pero imagínate, que clase de músico estás hablando, una leyenda.

Tania: Sí, cuando yo me enteré estaba muy impresionada, él está hasta en los libros de historia. Él es la única persona cercana que tengo musicalmente hablando. Mi familia no es de músicos, pero yo traje esa inquietud desde siempre, diciéndome que para allá me tenía que ir.

AB: ¿Hubo alguna negativa de tu familia para ser músico?

Tania: Claro que sí, yo creo que cuando las personas no conocen este mundo, lo ven como si no fuera una salida correcta para tomar en la vida, pero como vieron mi esfuerzo y como han visto que no he parado de luchar y que todos los días estoy ahí, ya me dicen “está bien, estamos contigo”, pero al principio no querían.

Desde niña me vieron con la inquietud de cantar, en algún momento sí tuve negativas y comentarios un poquito tristes, como persona y como mujer, me desilusionaron porque hablaban de mi físico o de otras cosas que no tenían que ver con la música. Recibir comentarios negativos cuando eres una chica con sueños, es difícil, vas cargando una maleta pesada, pero, específicamente a mí, todo eso me ayudó a agarrarlo con más fuerza. Creo que a veces el mundo hace ese tipo de movimientos para que de alguna manera sientas que la necesidad es más grande.

AB: ¿Lloraste?

Tania: Claro, lloré mucho en este camino porque creo que cuando te sientes solo, caminando un camino pesado, llega un punto donde te cansas, ese cansancio de alguna manera tiene que salir.

AB: ¿Le has escrito a las lágrimas?

Tania: ¡Claro!, ellas son mis compañeras, son el mero mole de todo lo que escribo. Creo que aprendimos a ver las lágrimas como algo negativo, pero siento que te limpian el alma, de la manera que sea, hasta las lágrimas de felicidad.

AB: ¿tienes mucho orgullo de tu sangre oaxaqueña?

Tania: Estoy muy orgullosa de mi sangre oaxaqueña, de ser morena y todo lo que conlleva, ultimamente se está enaltecendo esto y me siento muy feliz.

AB: Ahora dínos, ¿qué viene? ¿qué sigue?

Tania: Yo creo que la música me está abriendo las puertas; y yo espero que mi música viaje y que en ese viaje me lleve a mí y que la gente pueda ser feliz y pueda transformar sus emociones a través de mi música, es lo que pido.

AB: Tania Matus, una joven emprendedora, músico y compositora, y muy simpática. Estamos muy felices de tenerte aquí, muy bonitas canciones. ¿De dónde te nace la inspiración?

Tania: de la vida, de las experiencias, del amor y todas circunstancias por las que pasamos. Cada uno ya trae una memoria emocional que siempre te está hablando.

AB: ¿Dónde estudiaste Tania?

Tania: En la Escuela de Música DIM, me especialicé en canto, ya la composición fue una cosa fortuita del destino. Para mí era muy importante estudiar, porque no sabía nada de ese mundo, quería meterme de lleno y me di cuenta de que había un mar lleno de posibilidades.

AB: Como mujer, si en este momento estuvieras en una tribuna de las Naciones Unidas y tuvieras que dar un mensaje breve sobre el respeto a la mujer, ¿qué dirías?

Tania: Nos hemos tardado en darnos cuenta que el respeto es en general, que sepamos todos, que somos capaces y podemos cambiar al mundo todos juntos; que debemos tratarnos con humanidad, así podemos cambiar a este mundo para bien.

AB: en otros países hay mucha discriminación y creemos que en México no, ¿si la hay?

Tania: Si la hay, pero creo que si nos diéramos tiempo de entender que todos traemos un camino diferente y nos damos la posibilidad de vernos en los demás, trataríamos estas diferencias de otra manera.

AB: Claro, tienes toda la razón. Tania, muchas gracias por esta plática, cuéntanos en donde te podemos escuchar, en qué plataformas y tus redes sociales.

Tania: Estoy en todas las plataformas digitales como Tania Matus. Estén pendientes porque muy pronto vamos a sacar un sencillo más. Muchas gracias por la invitación, Armando.

sound:check

magazine México

la industria de la música y el espectáculo



¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**

¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!



Revista digital



V FESTIVAL MUNDIAL DEL BOLERO

Por: Dirección de Comunicación

En el marco de la V edición del Festival Mundial del bolero, el gran intérprete Rodrigo de la Cadena, celebró en las instalaciones del Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris”, el 120° aniversario del natalicio y 50° aniversario luctuoso de Agustín Lara, junto con el 100° aniversario de Álvaro Carrillo.

A través de dos conciertos virtuales, transmitidos vía streaming el 7 y 8 de noviembre, Rodrigo de la Cadena rindió homenaje a este par de personajes fundamentales en la historia artística y musical de México.

EJE también estuvo presente en tan importante celebración, contando con la participación de extraordinarios músicos como: Marco Morel, Iván Barrera, Armando Montiel, Víctor Patrón, Abel Sánchez, Juan Ramos, Isidro Martínez, Claudia Sierra, Fernando de Santiago, Majo Cornejo, Cuarteto Fundamental, Cris Lobo, Marco de Santiago, Daniel López Infanzón, Alvaro Carrillo Incháustegui y el cuarteto vocal “Los Miranda”

Agradecemos a Rodrigo de la Cadena, al Mtro. Angel Ancona, director del Sistema de Teatros de la Ciudad de México y a todo el equipo de producción, quienes permitieron que EJE fuera parte de este proyecto. Los conciertos serán retransmitidos en el programa de Los Mejores Músicos Ejecutantes, por Foro TV, y en Músicos en Directo, por canal 14.



XXXI

ASAMBLEA ORDINARIA

FEDERACIÓN IBEROLATINOAMERICANA

FILAIE

ARTISTAS INTERPRETES O EJECUTANTES

11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE

Nuevamente, fue de manera virtual, como los miembros de la Federación Ibero Latinoamericana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes (FILAIE), presidida por el Maestro Luis Cobos, se reunieron para llevar a cabo las sesiones de comités, el consejo directivo y la asamblea ordinaria.

Cada país dio un resumen de lo acontecido en sus respectivos países debido a la pandemia, siendo el común denominador, la baja en la recaudación en más del 50% para todas las sociedades.

EJE México comentó sobre los foros y actividades que se han realizado en últimas fechas sobre la copia privada, previendo buenos augurios en la cámara de diputados y esperando una probable resolución para febrero de 2021.

Debido a que el tema de la copia privada está pendiente de aprobación en varios países, se determinó crear un comité dedicado específicamente a la investigación de este tema, para saber de qué manera desde FILAIE puede apoyar a cada sociedad con su respectiva legislación.

De igual manera se crearán otros comités que investiguen sobre el tratado de Beijing, el derecho de remuneración de artistas en internet, la legislación de cada país sobre las cuotas de radio.

Se propuso realizar contratos de reciprocidad entre las sociedades miembros de FILAIE, para que el dinero recaudado de Spotify llegue a los artistas que le corresponden y no se quede en las disqueras.

Sin duda fueron días muy productivos en los que podemos notar que EJE continúa la pugna por el beneficio de nuestros socios, al igual que los demás miembros de FILAIE. Agradecemos el liderazgo del maestro Luis Cobos y las aportaciones de todos nuestros compañeros, ya que todo nos ayuda a ser una sociedad de gestión que ofrezca mayor seguridad a los músicos ejecutantes de México.

Telar

Registro nacional de agentes culturales.



¡No olvides registrarte!

<https://telar.cultura.gob.mx/>

Telar permite el reconocimiento de las y los agentes culturales como elementos clave en la definición de políticas públicas.

Cada registro brinda información para el diseño de acciones y programas que respondan a la especificidad de las condiciones de producción cultural, en pleno respeto a la diversidad cultural, con el objetivo de fortalecer los ciclos culturales locales.





CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MÚSICO

Por: Dirección de Educación y Cultura



El pasado 22 de noviembre, el Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM-SUTME) celebró, vía streaming, la tradicional misa en el Foro Cultural SUTM, con el fin de dar gracias a Santa Cecilia, patrona de los músicos, por la protección recibida y la oportunidad de tener una profesión noble, que les permite compartir su arte con los demás.

Con motivo del Día del Músico, el Dr. Víctor Guzmán, Secretario General, envió un mensaje de unidad y solidaridad para los músicos mexicanos, agradeció el apoyo de los agremiados, en este año tan complicado para todos.

También, informó de las acciones implementadas por el Comité

Ejecutivo para salir adelante en medio de la pandemia por el Covid-19, dejando en claro que el SUTM es una institución fuerte y sólida a favor de la música y los músicos.

Durante la eucaristía se recordó a los compañeros que lamentablemente fallecieron este año, agradeciendo el legado musical que nos heredaron.

IRVING LARA

Pianista, compositor y productor.

La Música, la Pandemia y Yo

La música se convirtió en mi refugio desde la primera vez que tuve la dicha de encontrarme con este difícil –pero muy hermoso– arte, dedicándole por completo mi vida.

Para aquellos que tenemos la suerte de que **la música forme parte de nuestra existencia**, los tiempos que vivimos actualmente se volverían aún más difíciles si no buscáramos la manera de reencontrarnos con ella: repasar lo antes aprendido para no olvidarnos de todo lo bello que la música nos ofrece y a los momentos a los que nos hace volver.

En mi experiencia, reencontrarme con el recuerdo de mi niñez, cuando mis abuelos interrumpían mi juego callejero para que atendiera mis clases de solfeo; **recordar** cuando, a los 10 años de edad, recibí una sonora rechifla al tener apenas una semana de haberme iniciado en la batería e intentando interpretar un solo ad-lib frente a un público numeroso. Estas experiencias, entre tantas otras, son para mí el **reencuentro con la música**; volver a cada momento que tuvo presencia en mi crecimiento y en mi vida. Recordar mis primeros métodos de aprendizaje frente a un piano, rememorando a todos los maestros que con dedicación, entusiasmo y energía se encargaron de educarme. O aquél primer sueldo recibido al debutar, a los 16 años, como músico profesional en el emblemático California Dancing Club. Piezas que van formando toda una historia llena de **maravillosas memorias**.

Todas ellas vuelven hoy a **fortalecer mi espíritu**, a recordarle a mi alma que **no se debe perder la fe** y la esperanza en que **cosas buenas están por venir**.

Es por ello que busco aprovechar al máximo la situación que nos está tocando vivir para escribir y preparar nuevos proyectos. Una vez más, aferrarme de la mano que me tiende la música para crear un futuro prometedor para todos, de la plataforma y usar la aplicación para escucharlos en cualquier dispositivo que poseas.

La música viene acompañada de emociones que han estado conmigo por más de 50 años. ¿Qué sería de ella si no pudiera hacernos sentir, con igual fuerza, alegrías, tristezas o sinsabores? La música es emoción. Y esta emoción me ha ayudado a seguir adelante con la fe de alcanzar una meta, cualquiera que ésta sea. Hoy, más que nunca, me siento agradecido con la música por todo lo que me ha brindado y por lo que aún está por llegar.

En estos tiempos de pandemia, reconociendo **el enorme valor de la música** y el gran alcance y poder que tiene al tocar a cada persona que le dedica su vida, busco transmitir mis conocimientos a las nuevas generaciones. Aquellas que están forjándose un espacio y que pronto ocuparán el sitio de todos los que estuvimos antes. ¿Qué mejor forma de agradecer lo recibido que compartiendo nuestro saber, brindando a los jóvenes el lenguaje de la música para que no solamente encuentren la plenitud a través de ella, sino que consigan además que la propia música jamás desaparezca?

La música es mi vida y mi existir. La pandemia es una prueba más dentro del camino que nos tocó recorrer. Es momento de aprovechar nuestro tiempo y regresar algo de lo mucho que nos ha dado el arte al que decidimos entregarnos. En mi caso, por supuesto, a la música.





Feliz día nacional del

ARTISTA, INTERPRETE O EJECUTANTE

28 de noviembre



ENTREVISTA A **ERIKA GOEZ**

Por **Armando Baez**

AB: Para mi es un placer presentar a una excelente cantante y compositora mexicana, Erika Goetz, ¿cómo estás?

Erika: Bien, estoy muy bien. Súper contenta de tener este espacio, creo que es importante que la gente siga conociendo el trabajo que estamos haciendo muchos músicos mexicanos, muchas cantantes y compositoras mexicanas.

AB: Y también que nuestro público conozca el perfil de una mujer, que ha luchado mucho por llegar a donde está, que no es fácil, es una carrera muy compleja y de eso nos vas a hablar. ¿Cómo inicias en la música? ¿por qué? ¿quién te influye?

Erika: Pues mira, te voy a platicar que siempre traje esa inquietud por la música, por el baile. En la preparatoria, había compañeros que llegaban con su guitarra y cantaban, yo me ponía a cantar con ellos.

Me inquietó demasiado la guitarra, hasta que un día logré que mi papá me comprara una, tomé la revista "Guitarra Fácil" y con eso empecé y no paré, desde entonces empecé a componer canciones. Después, empecé a trabajar cantando en eventos con grupos.

Luego tuve la fortuna de conocer al Mtro. Pepe Rubio, que en paz descanse, con él empecé a darme a conocer en producciones discográficas. Al poco tiempo conocí a Alfredo Holanda y su quinteto, donde canté standards de jazz y música brasileña, fue entonces que dejé los eventos y me dediqué, desde el 2006, a cantar jazz, me iba muy bien cantando en eventos pero sentía que necesitaba cantar otro género y éste me llena mucho.

Hace unos 3 años, grabé mi disco "Ella", la mayoría de los temas son de mi autoría. Yo me

siento muy identificada con este disco, me siento muy honesta como artista porque con este disco te puedo decir quien es Erika Goez. Todo el diseño del disco es mío también, porque cuido muchos detalles. Es un disco que quiero mucho y es el resultado de muchos años de trabajo.

AB: Tienes grandes músicos en este disco.

Erika: Está Víctor Patrón, Jorge Estrada, Giovanni Figueroa y participa Ernesto Anaya con un arreglo.

AB: Te felicito Erika, cuéntanos, ¿tienes una hija brasileña-mexicana?

Erika: Así es, con Marcos Milagres, tenemos una pequeñita de tres añitos y ya tiene sangre brasileña; ella si que es mitad brasileña y mitad mexicana. Trae toda la onda, es super bailarina, siente toda la música, es muy musical.

AB: Oye pero te interrumpí, tu decías que este disco dice quien es Erika Goez ¿quién es?

Erika: Erika Goez es una mujer con una cotidianidad igual a muchas personas, con sus



Armando Cruz 4tet - FJCG 19/10/2014 © Jazz-Rhone-Alpes.com

dificultades, con sus historias. Yo creo que vengo siendo un espejo de muchas otras mujeres; mujeres que se enamoran, se desenanoran, sufren, son felices, que también se empoderan, que lloran, que creemos en nosotras y de repente no creemos del todo pero seguimos en la lucha y en el camino, siguiendo un sueño.

AB: Dinos, Erika ¿eres feminista?

Erika: Yo creo que una parte de mí lo es; si lo soy, pero no al 100%.

AB: ¿Por qué?

Erika: De alguna manera tenemos que permitir esa parte masculina; tanto de nuestros compañeros como de nosotras mismas, tenemos esa dualidad y tenemos que aceptarla, amarla y abrazarla, porque eso nos hace tener una vida balanceada. Si no lo permites y te peleas con esa parte, no lograrás ese equilibrio que deberíamos de tener todo ser humano.

AB: ¿Y qué piensas del amor?

Erika: El amor es fundamental en cualquier persona y el amor es una palabra super extensa. Me refiero al amor que te tienes a ti mismo, a la vida, a tu familia, a tu pareja. Es complejo el amor.

AB: ¿Éxito y fama?

Erika: Éxito es satisfacción. Fama es un extra.

AB: Si ahorita volvieras a nacer ¿escogerías la misma profesión?

Erika: Así es, volvería a ser cantante y compositora.

AB: ¿Qué le puedes decir a las mujeres jóvenes que inician con ese sueño y no las dejan en su casa realizarlo? ¿qué le dirías a sus padres?

AB: Yo les digo que merecemos una oportunidad, porque si hay una inquietud artística, definitivamente puede haber un gran artista en esa persona, y si como padre la detienes, puedes obtener un ser muy infeliz el resto de su vida.

A los jóvenes yo lo que les puedo recomendar mucho es que se acerquen a gente profesional y experimentada que los pueda guiar para prepararse. Porque el trabajo de un artista a estos niveles, o adonde quieras llegar, requiere de más disciplina y



adonde quieras llegar, requiere de más disciplina y de conocimiento.

AB: Finalmente Erika Goez ¿cómo has sobrevivido esta pandemia? ¿qué ha sucedido en tu vida?

Erika: Yo he descubierto nuevos caminos. Definitivamente tienes que buscar otros medios, hoy día emprendí un negocio que no tiene que ver con la música pero también me apasiona. Tengo una línea que se llama “Bom Dia” que es una línea de conservas y mermeladas de gourmet. Es como abrir una puerta que estaba ahí, pero que no la había visto. Yo tengo un gran gusto por los sabores, siguiendo ese sentido, empecé a hacer unas conservas de las verduras; yo misma fermento el vinagre de manzana orgánico. La línea es medio orgánica, las mermeladas tienen poca azúcar y tengo combinaciones maravillosas, son 100% de fruta natural, así que tienen una garantía.

Para comprarlas pueden contactar en Instagram o Facebook como “Bom Dia”. A mi me pueden localizar como **Erika Goez** en **Facebook, Instagram o Twitter**.

AB: Pues muchas felicidades, Erika. **Gracias por platicar con nosotros.**

Hermes Music®

¡LA RED DE TIENDAS DE MÚSICA MÁS GRANDE DE MÉXICO!



Hermes Music Club®

MUSIC CLUB®

TOPMUSIC

ProMUSIC

OUTLET MUSICAL®

music depot

AUDIOLIGHT
AUDIO • ILUMINACIÓN • EQUIPO MUSICAL

DIRECTORIO DE TIENDAS FÍSICAS

CIUDAD	TIENDA	TELÉFONO
1. Aguascalientes	TOPMUSIC	449 915 9521 / 918 0743
2. Baja California	MUSIC CLUB	664 681 6838 / 681 6838
3. Ciudad de México	MUSIC CLUB	5709 9426 / 8663 / 6005
4. Ciudad de México	TOP MUSIC	5709 9090 / 0835 / 9612
5. Ciudad de México	OUTLET	5709-9431 / 5421
6. Ciudad de México	MUSIC DEPOT	5510 1776 / 2431
7. Ciudad de México	HERMES MUSIC CLUB	5510 2142 / 1345
8. Ciudad de México	PROMUSIC	5709 7206
9. Chiapas	TOPMUSIC	0961 612 7247 / 612 7516
10. Chiapas	TOPMUSIC	962 118 2269 / 118 2774
11. Coahuila	TOPMUSIC	871 711 43 27
12. Estado de México	TOPMUSIC	722 213 3398 / 214 7289
13. Estado de México	MUSIC CLUB	1676 2370 / 1488 / 2371
14. Guadalajara	HERMES MUSIC CLUB	33 3614 2035
15. Guadalajara	MUSIC CLUB	33 3614 4062
16. Guadalajara	TOPMUSIC	33 3658 6309
17. Guanajuato	MUSIC CLUB	477 688 21 72 / 688 21 36
18. Guanajuato	TOPMUSIC	461 612 6047 / 608 0138
19. Guanajuato	TOPMUSIC	462 627 1754 / 627 4606
20. Hidalgo	MUSIC CLUB	771 797 5387 / 797 5549
21. Yucatán	MUSIC CLUB	999 4060 668 / 4060 721
22. Nuevo León	TOPMUSIC	818 123 2810 / 123 2809
23. Puebla	TOPMUSIC	222 232 1630 / 246 1929
24. Puebla	MUSIC CLUB	222 688 4801 / 688 4802
25. Querétaro	TOPMUSIC	442 242 3626
26. Querétaro	MUSIC CLUB	442 245 1040 / 245 1177
27. Querétaro	PROMUSIC	442 242 3747
28. Quintana Roo	MUSIC CLUB	998 802 2481
29. San Luis Potosí	TOPMUSIC	444 810 4291 / 810 4292
30. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 812 1814 / 3595
31. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 817-4964 / 5042
32. Sinaloa	TOPMUSIC	667 712 1070 / 716 4026
33. Sinaloa	MUSIC CLUB	669 983 4467 / 5962
34. Sonora	TOPMUSIC	662 216 4098 / 216 4766
35. Tabasco	TOPMUSIC	993 312 8530 / 312 8971
36. Tamaulipas	MUSIC CLUB	833 217-9532 / 9544
37. Tamaulipas	MUSIC CLUB	899 924 2725 / 3215
38. Veracruz	TOPMUSIC	229 932 1791 / 932 1870



¡Ubica tu tienda más cercana!



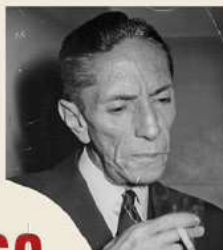
Escanea el código

Visita nuestras redes sociales



hermesmusicclub.mx

LAS SUITES DE LARA



**POR: RODRIGO
DE LA CADENA**
#PELIGROSÓLOBOHEMIOS

LAS SUITES DE LARA

En el marco de los 120 años Y 50° aniversario luctuoso de Agustín Lara, les cuento que en los años 60, durante una entrevista para la XEW, el insigne locutor, Bachiller Álvaro Gálvez y Fuentes le preguntó al flaco de oro cómo había compuesto a España sin conocerla, a lo que el maestro contestó: *“También le compuse a las mujeres sin conocerlas...”*.



"TAMBIÉN LE COMPUSE A LAS MUJERES SIN CONOCERLAS..."

Agustín Lara, el músico-poeta y flaco de oro de Tlacotalpan es, sin lugar a dudas, uno de los más célebres representantes del luminoso firmamento musical de México ante el mundo, testigo de sucesos musicales que se entrelaza en obras como Granada, Solamente una vez, Piensa en mí o María Bonita; sin embargo, la prolífica aportación de su obra sigue encerrando un halo de misterio en un exquisito repertorio-tesoro hasta hoy desconocido, motivo que ha despertado la pasión, querido bohemio lector irredento, de grandes escritores, periodistas, intelectuales e, incluso, nuevas generaciones que nos dejamos llevar por la seducción del cancionero mágico que constituyó su propio mundo entre aventureras pecadoras, puertos hechiceros, cognac cordon bleu, humo etéreo, teclados interminables y una caprichosa musa, a veces omnisciente, como fuente de su sibarita inspiración. Hoy, imbatible cómplice bohemio, le descubriré las suites, hasta hoy desconocidas de Agustín Lara, quien le compuso al mundo sin conocerlo.

SUITE ESPAÑOLA

Partiendo de la popularidad, sin duda es **la inspirada por España**, la suite que mayores adeptos encontró la producción de Lara a partir de los años 30, cifrada en el embrujo gitano, la bulería y soleá, los romancillos, el casticismo, la fiesta brava y el sueño ibérico. Obras (Pasodoble, Jota, Pasacalle, Marcha, Chotis...) como Granada, Murcia, Aragón, Madrid, Toledo, Sevilla, Peteneras, Castilla, Valencia, Clavel sevillano, Cuerdas de mi guitarra, La Carmen de Chamberí, Españolerías, Saca los Nardos, Gitanillo, Cortijera, La Guapa, Navarra, Soldado, Ay Manito, Los Cuatro Gatos, Gitanillo, Ventanita Colonial, De riguroso Chotis, Lamento español, La Faraona, Suerte Loca o los inmortales pasodobles dedicados a los grandes matadores Fermín (Rivera), Silverio (Pérez), Manolete, Novillero o El Cordobés (Manuel Benítez) son un claro ejemplo del amor que durante toda su vida el maestro le profesó a España y su **deslumbrante cultura**.

Lara no conoció la madre patria sino hasta 1954 cuando el Casino Español de la Ciudad de México le organizó su primer viaje. Años después el generalísimo Francisco Franco, gran admirador de su música, lo nombró en 1966 "Ciudadano Honorario de España". Dos años antes, el 12 de junio de 1964 el Ayuntamiento de Granada le nombró "Hijo Adoptivo". Ante tal motivo el compositor declaró a la prensa: "No he venido a pisar la tierra de Granada sino a besarla con los labios y el corazón."

SUITE DE TANGOS

Es bien sabido que en los inicios del compositor, a fines de los años 20, más que el bolero fueron el Tango y el Fox-trot algunos de los ritmos más populares en México. Por lo tanto, las primeras composiciones de nuestro flaco abarcan en su mayoría dichos géneros, **siendo el Tango el vehículo principal** en el que el arrabal, el malevaje y los cafetines porteños llegaron a la inacabable inspiración del flaco, quien en su suite de tangos comprende más de una veintena, entre los cuales encontramos títulos como: De noche, Adiós, Canalla, Mentira, Mujercita, Sintiendo una pena, Lejos, Reproche, Carita de cielo, Bonita, Con ganas de perder, Latido, Vuelve otra vez, No tengo la culpa, El Cofre, Cómo te extraño, Lo de siempre, Noche de Tango o el inmortal Arráncame la vida.

SUITE DE CABELLERAS

El embrujo de la cabellera jugó un papel fundamental en ese torrente caudaloso de inspiración cifrada en la musa. Lara supo enaltecer cuatro cabelleras con auténticas odas bolerísticas a los matices, policromías y texturas capilares: Cabellera Negra (1931), Cabellera Roja (1938, dedicada a Rita Hayworth durante el rodaje del filme 'Tropical holiday') y Cabellera Rubia (1929), destacando la más blanca de todas sus canciones, "Cabellera Blanca" (1932), que el **músico-poeta** dedica a la anciana a través de figuras maravillosas referidas en el "ovillo de ternura", la "escarcha de leyenda" o un "invierno hecho de llanto cuajado en tu cabeza".

SUITE DE MEDIO ORIENTE

Ya hemos mencionado, dilecto bohemio lector, que no solamente Agustín le compuso a España sin conocerla sino también a **muchos otros rincones del mundo**, dejándose atrapar por la atávica y milenaria seducción cultural de África y Oriente Medio en canciones como Morena (1931), Arabia (1933), Tánger (1933), Casablanca (1943) y Esclava (1932), cuyas grabaciones difícilmente registran más de dos versiones, incluyendo las del propio Lara.

SUITE FRANCESA

Desde niño el maestro tuvo una cercanía natural con Francia a partir de su ingreso al Colegio Liceo Fournier en donde adoptó el francés como su segunda lengua. A partir de la literatura y su **formación franco-mexicana**, la influencia y la exquisitez del país galo determinó notoriamente la poesía y la musicalidad de nuestro compositor. Su primer viaje a París fue un obsequio de don Emilio Azcárraga Vidaurreta, quien para entonces era el principal impulsor de Lara a través de su emisora insignia: XEW. Personajes de la talla de Charles de Gaulle y Edith Piaf fueron infatigables admiradores del flaco de oro, a quien visitaron en México en distintas ocasiones. Esporádicamente el autor de "Mujer" recitaba poesía en francés y en su programa de radio, La hora íntima, habitualmente refería anécdotas de sus hazañas parisinas a las que **compuso poemas y canciones** en el idioma de Rimbaud y Verlaine, quedando flechado por más de una musa en el barrio bohemio de Montmartre. El repertorio de la suite francesa abarca ritmos como vals, java, foxtrot, bolero o cuplé: Rosa de Francia, La bola negra, Tonadita (1935), Muñeca (1932), Pour toi (en francés), Música de Francia, Rapsodia en Rosa, Lágrimas de Francia, Francesa mía, Entre nous deux, Je voudrais bien savoir Zumba o Entre los dos (en francés).

SUITE AMERICANA

El inagotable **cancionero lariano** también abarcó piezas dedicadas a algunas capitales de América tales como Lima, Bogotá, Habana, Brasil y Bamboleo. Incluso, dicho repertorio incluye dos obras dedicadas a Estados Unidos: Broadway adiós (1942) y Rancho de Texas (1967). Existe también un hermoso Bolero beguine que se intitula Noches de Honolulu (1936) que grabara el barítono de Argel, Emilio Tuero.

SUITE CARIBE/ VERACRUZ

A partir del descubrimiento de Toña la negra, Lara encontró una veta magnífica que le permitió componer canciones especiales para la exclusiva interpretación de "La sensación jarocho". El intercambio constante entre Cuba y Veracruz con palmeras compartidas entretejió **maravillosas creaciones** entre las que se encuentran: Oración Caribe, Sueño guajiro, Camagüey, Sol de Veracruz

Sol de Veracruz, Lindo Veracruz, La Cumbancha, Veracruz, Noche Criolla, Habana, El Mosiú se puso bravo, El Coquero, El Panquero, Caña Brava, Coplas guajiras, Ojos cubanos, Fasiquillo, Lamento Jarocho, La clave azul o A la sombra del Guayabal.

SUITE MILITAR

El **estilo de vida castrense y marcial** también estuvo presente en la obra del genial Agustín Lara comprendiéndose la suite militar en tres obras: Valiente/ Soldado (1937), Cantar del regimiento (1942, dedicada al Gral. Ávila Camacho) y El adiós del marino (1945).

SUITE MEXICANA

Lara enalteció, como pocos, la poética nacionalista, dibujando algunos de los **paisajes sonoros más representativos de México**. La suite mexicana comprende las siguientes canciones: Xochimilco, Janitzio, Veracruz, Monterrey, Marimba, Jarana, Yucateca y Noche mexicana y Tierra mexicana, campanita de mi tierra,

SUITE RANCHERA

Aunque su **repertorio fue abundante en bolero**, clave, foxtrot, pasodoble, tango, pasillo o marcha, la canción ranchera también tuvo cabida en la fecunda obra del inspirado compositor: Se me hizo fácil, Aquel amor, Quién me lo manda, La Nopalera, Mire nomás, Adiós mi Juan, Poco a poquito, Para qué me la quitas, Adiós Nicanor, Arroyito, Coplas de mi compadre, Amapolita, Tehuanita, El capulín, A lo macho, Paloma torcaza, Cenicienta, Cómo me gusta y Cuatro noches son claros ejemplos del repertorio vernáculo larista.

SUITE DE AVES

Golondrina, Paloma torcaza, Soy un pajarito, Palomita, Gorrión, Cisne, Alondra, Las golondrinas,

FLORES

Flor de lys, Florecita, Flores de cafetal, Lirio de Shanghai.

*Vaya pues, cómplice sibarita lector, mi mejor abrazo amenizado con orquesta de solistas y campanas repicantes a través del fondo musical de la suite del mundo de Ángel Agustín María Carlos Fausto Alfonso Mariano del Sagrado Corazón de Jesús Lara y Aguirre del Pino, hoy recordado simplemente como Agustín Lara. Me despido, como es costumbre, recordándole que espero su comunicación a mi correo electrónico que yo siempre contesto: **rodrigodelacadena@yahoo.com***

¡Ni una línea más!

A black and white close-up photograph of a man's face. He has his eyes closed and his right hand is pressed against his forehead and cheek. He is wearing a dark, ornate ring on his ring finger and a watch with a cross-shaped buckle on his wrist. The background is out of focus, showing some architectural lines.

LAS SUITES DE LARA

“We Never Give Up”

el grito de apoyo a los músicos en esta pandemia

Por: **Nicole Trejo**

120 artistas, entre ellos Tatiana, Alex Lora y Armando Manzanero, se unen en el tema “We Never Give Up” para apoyar a organizaciones de músicos afectados por la pandemia.



A ocho meses de que se declarara la pandemia y se suspendieran los espectáculos masivos, distintos grupos musicales y solistas siguen preocupados por el bienestar de los músicos independientes, quienes están atravesando una crisis económica.

Tatiana, Alex Lora, Armando Manzanero, Reyli, Carlos Santana y Pablo Milanés forman parte de las 120 voces que se unieron desde el encierro para interpretar “We Never Give Up” (“Nunca nos rendimos”), tema estrenado en plataformas digitales y del que las regalías serán donadas a distintas asociaciones de músicos.

“La música es el idioma más universal que existe y en el que podemos ayudar nosotros que nos dedicamos a la música a otra gente que también se dedica a esto”, dijo Tatiana en conferencia de prensa

La iniciativa fue propuesta por la Fundación Hermes Music. Además de este apoyo, en los próximos meses entregarán 10 mil despensas en distintas partes de México; Tatiana lo hará junto a Grupo Pesado en Monterrey, mientras el 18 de noviembre será la jornada en la que Flor Amargo dará apoyos al Colectivo de músicos callejeros en la Ciudad de México..



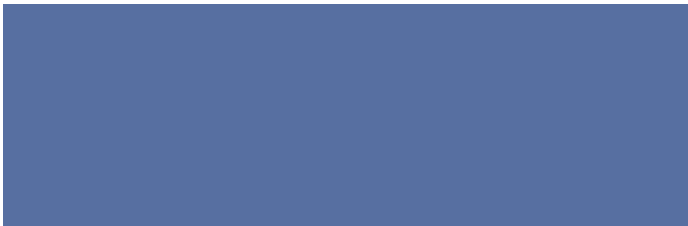
“Es un honor participar porque ahora es cuando más unidos debemos estar todos, apoyar a la raza que más lo necesita, a los músicos que tienen un año ya casi sin jalar”, expresó Alex Lora.

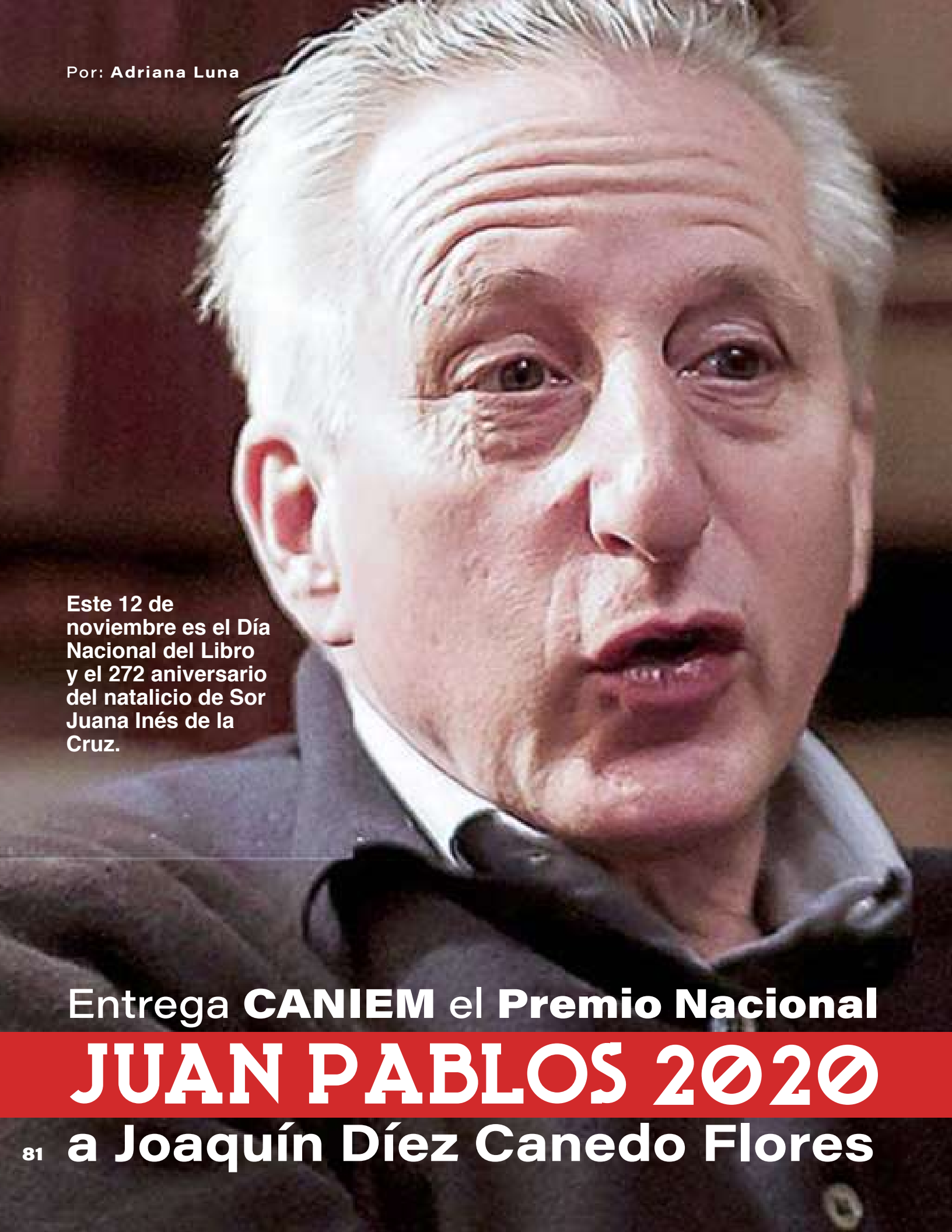
El tema se acompaña de un video musical en el que cada artista grabó desde su entorno en pleno confinamiento, con imágenes de Argentina, Francia, Madrid y México.

Algunos de los beneficiados serán la Organización Jalacables, el Sindicato de Músicos y EJE Músicos Ejecutantes de México.

En un primer evento junto a Rubén Albarrán, ya se entregó un equipo completo de música a los trabajadores de Sonora, pero también se entregarán vales para instrumentos básicos como baquetas, afinadores y cuerdas de guitarra.

“Se están repartiendo en Hermosillo unas ochenta o cien (despensas) diarias y lo mismo queremos hacer en todo el país, seguiremos con Mexicali, con mi querido Abelardo (Vázquez) de Los Vázquez Sounds y así con los demás músicos según la región. Estamos tratando de hacerlo lo más seriamente posible, con mucho respeto a la sana distancia, porque no debemos olvidarnos que estamos viviendo una pandemia”, detalló Alberto Kreimerman, fundador de Hermes Music.



A close-up portrait of an older man with white hair, looking slightly to the right with a thoughtful expression. He is wearing a dark jacket over a light-colored shirt.

Por: Adriana Luna

Este 12 de
noviembre es el Día
Nacional del Libro
y el 272 aniversario
del natalicio de Sor
Juana Inés de la
Cruz.

Entrega **CANIEM** el Premio Nacional

JUAN PABLOS 2020

81 a Joaquín Díez Canedo Flores

En el marco del Día Nacional del Libro fueron entregados los Premios de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM). Los libros han sido fundamentales para que miles de mexicanos sobrevivan emocionalmente y cognitivamente durante el confinamiento en casa por la pandemia mundial de COVID-19.

“Se distinguen los libros excepcionales publicados en el país, además de reconocer dos iniciativas, una comercial y una editorial que sobresalen por su originalidad, su capacidad para involucrar al lector y por su audacia en tiempos de pandemia. Todo con la finalidad de promover y estimular la actividad editorial y mejorar la calidad de las publicaciones”, apuntó su presidente Juan Luis Arzoz Arbide, al presentar por primera vez las distinciones CANIEM. Esta entrega de Premios fue distinta, al ser virtual. La CANIEM, en voz de Arzoz Arbide, anunció el famoso Premio Nacional Juan Pablos 2020, para Joaquín Díez Canedo Flores por su ética y dedicación en beneficio de la industria editorial durante 35 años. Cabe mencionar que esta distinción también la recibió su padre Joaquín Díez Canedo Manteca en 1983.

“Es una situación terrible no sin antecedentes en la literatura como ocurre invariablemente, por eso entre otras cosas los libros son indispensables. ¿Cómo hacerse a la idea de más de cien mil muertes? No podría llamarse asesino a quien por descuido trajese la enfermedad o alguna muerte a una familia. Nosotros no estamos excluidos de ser víctimas. ¿Qué pasaría con la educación? Que al menos no se ha detenido por completo. Y como todos los problemas, trae también consigo oportunidades. Lento ha sido el comercio en línea y la publicación electrónica que ha tenido por fuerza que dinamizarse y perfeccionarse”, dijo el galardonado.

La CANIEM presentó la compilación ‘Genealogías’ de Margo Glantz. El Premio al Mérito Gremial fue

entregado a José Ignacio Echevarría. Los Premios de Arte Editorial entregaron reconocimientos en Libros infantiles pasta dura, ‘Panthera Tigris’ de la editorial Alboroto Bergna; en libro infantil rústica el premio fue para ‘Sirena y punto’ de Ediciones Naranjo. En libro para Jóvenes en pasta dura la distinción fue para ‘La Nacionalien’ y en Rústica, al ‘Rey Mono’, Perla ediciones; en Poesía se entregó a la antología ‘Poetas en casa 2020’, de Mantis editores. En Narrativas y ensayo para adultos se distinguió a ‘Mal de ojo, empacho y otras enfermedades tradiciones’, de Artes de México.

El Premio para Texto educativo para niños y para Secundaria se entregó a ‘Pienso contigo’, de Ediciones Castillo. En libros de texto de Primaria se premió a ‘Serie Encuentros’, de SM Editores. En Educación Media Superior y Superior se entregó el premio a ‘Anatomía Humana’, del Editorial Trillas. El Museo del Palacio de Bellas Artes y la Fundación Jenkins fue galardonado en la categoría Científicos y Técnicos, ‘Signos y letras tipografía en América Latina’.

Mención honorífica a Tintable por la ‘Serie para Leer’ y al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM por Nuevo Comentario al Código Vaticano B.

El libro en formato digital convive con la opera con el libro ‘Las luciérnagas no vuelan’, de la editorial Cidcli. S.C. En producciones académicas se reconoció a Península, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

El Premio Iniciativa Comercial del año hubo dos premiados: CIDclick y Metabooks México.

El Premio a la Iniciativa Editorial del año se entregó a la UNAM por Cultura Editorial en México, ‘Historias sonoras’.

El Premio Libro del año en la categoría Ficción fue para ‘Overcast’, del Grupo Editorial Lactio. En la categoría No Ficción, se distinguió a ‘Mujer en papel’ que reúne las memorias inconclusas de Rita Macedo, de Trilce Ediciones. En libro Infantil y Juvenil del año el ganador fue ‘Había una vez mexicanas que hicieron historia 2’, de editorial Alfaguara.

TRATADO DE BEIJING

Por: **José Dolores González Ortiz**

El pasado 28 de abril del año en curso 2020 entro en vigor el tratado de Beijing relativo al sector audiovisual, promovido, aprobado y administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI, se requería que 30 países lo ratificaran para que entrara en vigor. Tiene por objeto regular derechos básicos de obras audiovisuales.

Para poner el tema en contexto, comencemos por identificar que en 1961, se crea el primer tratado para proteger los derechos de los artistas, productores de música y organismos de radiodifusión, conocido como el tratado de Roma. Este tratado legisla aspectos muy básicos, y no obstante su fragilidad en algunos rubros debemos reconocerlo como una de las principales fuentes del derecho en el que se basa la creación tanto de las legislaciones nacionales en la materia, como de sociedades de gestión colectiva de artistas, equivalente al tratado para autores e industria editorial de Berna de 1886 con sus diversas reformas.

Con el objeto de actualizar los conceptos del Tratado de Roma y tratado de Berna, La OMPI convoca a la construcción de nuevos tratados, que a la postre se conocerán coloquialmente como tratados internet.

En la misma asamblea diplomática de la OMPI del 20 de diciembre de 1996, se aprueba el WCT relativo a los autores y editores, así como el WPPT Tratado sobre Interpretaciones o Ejecuciones y productores de fonogramas. En teoría se debió haber emitido un tercer tratado sobre el sector audiovisual, o bien contemplar estos derechos dentro del mismo WPPT, debido a la aplicación mutatis mutandi de varios artículos y conceptos. Evidentemente de haberse fusionado ambos derechos, el tratado llevaría otro nombre que identificara a ambos derechos, ambos sectores.

De este modo, se acuerda formalmente separar el tratado del fonograma respecto del tratado sobre audiovisual, para facilitar su consenso internacional en la conferencia diplomática celebrada en esa fecha, 20 de diciembre de 1996. El argumento formal es que la asamblea de la OMPI no logró consenso para unificar a los dos sectores, pero el real es que la lógica del mercado de ambas industrias (FONOGRAMA Y AUDIOVISUAL,) industria del disco y cine respectivamente, giraban en campos económicos, tecnológicos y de mercado distintos en ese momento. Hoy en día vemos que la tecnología a través de las diversas plataformas de streaming acercan cada vez más a ambas industrias en su forma de mercado y distribución, al grado que películas como Roma y El irlandés entre otras, fueron producidas para su comercialización preferentemente de streaming y lo más novedoso es que en esa condición han ganado nominaciones en los premios Oscar. Es decir hoy en día una obra musical o una película pueden comercializarse directamente al público consumidor a través de este mecanismo tecnológico, rompiendo la idea tradicional del mercadeo de una película que era principalmente para salas de cine y radiodifusión, concepto inimaginable en los años noventa del siglo pasado cuando se confeccionaban los conceptos del WPPT y el instrumento jurídico que hoy conocemos como tratado de Beijing.



Para hablar en términos más cotidianos, a la industria del disco le interesaba la utilidad por la venta de sus discos (fonogramas en soporte material o electrónico) pero también tenía interés en recaudar dinero en todo el mundo cuando su música se comunicara al público. Esto tiene que ver con la cantidad de obras musicales que se producen, que son millones al año, y no es posible seguir el rastro de su explotación económica en los diversos medios de comunicación. Con la recaudación de la remuneración equitativa (regalías) de las empresas productoras de discos, podrían como sucede en la actualidad, recolectar varios millones de dólares por la recaudación en todo el mundo. En cambio en la industria de cine, que solo produce cientos de películas en el mejor de los casos, el productor puede darle seguimiento a la explotación de su obra, y por lo tanto le es práctico licenciar directamente a cada empresa que la va a comunicar/comercializar en todo el mundo. ¿Para que le interesaría a la industria del cine cobrar derechos (regalías) en las salas de cine o a las empresas televisoras, a las que ellos mismos les licenciaron la obra?. Creo que sería algo así como cambiarse el dinero de una bolsa del pantalón a la otra. Incluso en ese inter del cambio perder algo de utilidad debido a los gastos de administración que les podrían significar una sociedad de gestión en cada país que gestionara su derecho de remuneración. Dicho de otra manera, la industria de cine puede imponer en el precio de su licencia cualquier cantidad de modo que no tiene necesidad de recaudar regalías, o remuneración equitativa con posterioridad.

Es preciso volver a recordar que estamos hablando de los últimos años del siglo pasado, con su lógica de mercado, y sobre todo con mecanismos tecnológicos más limitados que los otorgados por la tecnología en nuestros días como ya quedo aclarado. Hoy en día, sabemos que los productores de películas, como EGEDA han comenzado a reclamar este derecho tratándose de exhibición “NON TEATRICAL” comenzando a emitir licencias por concepto de derecho exclusivo que hacen valer en algunos países. En México por ejemplo, recientemente se otorgó el registro a la sociedad de gestión colectiva de productores audiovisuales, promovido por EGEDA España, con lo cual han comenzado a reclamar el pago de dicha remuneración por comunicación pública en algunos rubros, sin estar contemplado ni en los tratados internacionales, ni en la Ley mexicana. Hoy en día, el T- MEC nuevo tratado Internacional para MEXICO, CANADA y USA ya contemplan de manera muy directa la Gestión Colectiva de derechos y lo hace en los siguientes términos:

Artículo 20.69: Gestión Colectiva

Las Partes reconocen el importante papel de las sociedades de gestión colectiva para el derecho de autor y derechos conexos en la recolección y distribución de regalías⁷⁵ basadas en prácticas que sean justas, eficientes, transparentes y que permitan la rendición de cuentas, que pueden incluir el mantenimiento de registros adecuados y mecanismos de presentación de informes.

Por su parte, para 1996, la industria del fonograma ya tenía interés por ser sujeto de remuneración equitativa por concepto de comunicación pública como ya lo tenían los autores y artista por lo que incorporan en este tratado con claridad indubitable este derecho en su beneficio como lo expone de manera categórica el artículo 15 del WPPT, que a la letra dice:

Derecho a remuneración por radiodifusión y comunicación al público

1) Los artistas intérpretes o ejecutantes y los productores de fonogramas gozarán del derecho a una remuneración equitativa y única por la utilización directa o indirecta para la radiodifusión o para cualquier comunicación al público de los fonogramas publicados con fines comerciales.

Por su parte la industria audiovisual de cine, sobre todo de USA en ese momento, estaba más interesada en la rentabilidad de su industria en salas de cine y tv tradicionales y en continuar con sus mecanismos de pago sindicales llamados residual a los artistas, por lo que no resultaba de su interés ningún tratado que abordara el tema.

Así, el pleno de la OMPI acuerda la firma del WPPT, contemplando únicamente a los artistas y a los productores de fonogramas excluyendo todo lo relativo a la industria audiovisual.

El 20 de diciembre de 1996, se aprueba el WPPT, y de inmediato continúan los trabajos para redactar la normatividad del tratado sobre el sector audiovisual. Para 1999 los diversos países y asesores técnicos entre los que me encontraba respecto de México, ya estábamos trabajando y puliendo el articulado de lo que posteriormente fue el cuerpo del tratado. Al año siguiente se definen los conceptos, y se preparan 20 artículos sobre el tratado. Asimismo, sobre los puntos más complejos se presentaron por lo menos tres alternativas, para que se pudieran definir y votar en el pleno de la asamblea diplomática convocada por la OMPI en la Ciudad de Ginebra Suiza en diciembre del año 2000. La asamblea se desarrolló con cierta normalidad salvo en tres o cuatro artículos que por su complejidad se dejaron para el final de la asamblea, logrando resolverse la totalidad, es decir 19 artículos, pero no se pudo lograr consenso ni aprobación respecto del 12, relativo a la transferencia de los derechos.

Sobre el artículo 12 la asamblea revisó 4 alternativas posibles para su redacción que eran las siguientes:

A.- De USA y Reino Unido.- El consentimiento de cualquier artista, intérprete o persona para fijar su voz e imagen en cualquier obra audiovisual, se entenderá que ha cedido al productor la totalidad de su derecho de voz e imagen.

B.- De diversos países.- Cada legislación Nacional podrá regular este derecho como mejor convenga a los intereses de cada país.

C.- De diversos países.- Los artistas intérpretes y los productores audiovisuales podrán pactar a través de un contrato los términos de la transferencia de los derechos de los artistas .

D.- De Alemania, Francia, España y America Latina.- Los artistas intérpretes o ejecutantes, no obstante la cesión de sus derechos exclusivos, gozarán de un derecho irrenunciable a percibir una remuneración equitativa por la comercialización de la obra audiovisual en la que haya intervenido, por la comunicación pública o puesta a disposición.

F.- Contemplar una síntesis de las 4 opciones que se discutían,

Como puede observarse, hay un gran contraste entre lo que proponía USA y el mundo Latino, apoyado también y sobre todo por Alemania y Francia, en ese momento locomotoras económicas de la Unión Europea. Este contraste en las diversas tesis significó el choque de los criterios de dos mundos distintos, dos industrias, dos concepciones de los derechos e intereses, que dio como resultado que el tratado no se aprobara en su totalidad, quedando únicamente los 19 artículos aprobados, como legislación testimonial, extraoficial.

Así tuvieron que pasar 12 años para que la OMPI volviera a convocar a una nueva conferencia diplomática, esta vez en la ciudad de Beijing, en la que se discutiría el mismo asunto pendiente, es decir, sobre la transferencia de los derechos, aprobándose en este segundo intento la opción F que se había discutido 12 años antes, es decir en la conferencia del año 2000. Así, la redacción final del artículo quedó de la siguiente manera:

Artículo 12

Cesión de derechos

1. Una Parte Contratante podrá disponer en su legislación nacional que cuando el artista intérprete o ejecutante haya dado su consentimiento para la fijación de su interpretación o ejecución en una fijación audiovisual, los derechos exclusivos de autorización previstos en los artículos 7 a 11 del presente Tratado pertenecerán o serán cedidos al productor de la fijación audiovisual o ejercidos por este, a menos que se estipule lo contrario en un contrato celebrado entre el artista intérprete o ejecutante y el productor de la fijación audiovisual, conforme a lo dispuesto en la legislación nacional.

2. Una Parte Contratante podrá exigir, respecto de las fijaciones audiovisuales producidas en el marco de su legislación nacional, que dicho consentimiento o contrato conste por escrito y esté firmado por ambas partes o por sus representantes debidamente autorizados.

3. Independientemente de la cesión de los derechos exclusivos descrita supra, en las legislaciones nacionales o los acuerdos individuales, colectivos o de otro tipo se podrá otorgar al artista intérprete o ejecutante el derecho a percibir regalías o una remuneración equitativa por todo uso de la interpretación o ejecución, según lo dispuesto en el presente Tratado, incluyendo lo relativo a los artículos 10 y 11.

Por nuestra parte en México, estábamos viviendo los cambios a la legislación de la materia que imponía el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLC. Así, la ley autoral mexicana en 1996 incorporó en su artículo 118, la opción que USA proponía en la conferencia diplomática del año 2000 en la OMPI, quedando redactado el artículo de la siguiente manera:

Artículo 118

Los artistas intérpretes o ejecutantes tienen el derecho de oponerse a:

I. La comunicación pública de sus interpretaciones o ejecuciones;

II. La fijación de sus interpretaciones o ejecuciones sobre una base material y;

III. La reproducción de la fijación de sus interpretaciones o ejecuciones.

Estos derechos se consideran agotados una vez que el artista intérprete o ejecutante haya autorizado la incorporación de su actuación o interpretación en una fijación visual, sonora o audiovisual.

Es decir, el artista intérprete o ejecutante habían perdido su derecho de regalía, o remuneración equitativa, y el ejecutante quedaba a salvo únicamente por lo que disponía el tratado internacional WPPT, pero los artistas audiovisuales, perdían la totalidad de este derecho.

Por parte de los dirigentes de la ANDI, Lilia Aragón sobre todo, así como Humberto Zurita, Emilia Carranza, Mario Casillas e Ismael Larumbe entre otros, asumieron con gran responsabilidad la necesidad de reformar la Ley autoral mexicana. Tuve el honor de que me contrataran como abogado para estar al frente del proyecto jurídico,

y así en el año 2003, logramos recuperar los derechos de remuneración equitativa conocidos en México como regalías, haciendo que la Ley autoral mexicana, incorporara un nuevo artículo para reivindicar este derecho, que es el 117 bis hasta la fecha vigente, que a la letra dice.

Artículo 117 bis.- Tanto el artista intérprete o el ejecutante, tiene el derecho irrenunciable a percibir una remuneración por el uso o explotación de sus interpretaciones o ejecuciones que se hagan con fines de lucro directo o indirecto, por cualquier medio, comunicación pública o puesta a disposición.

Artículo adicionado DOF 23-07-2003



Como puede observarse, no sólo logramos recuperar los derechos que se habían perdido con la armonización jurídica que se vivía con el entonces tratado de libre comercio de America del Norte TLC, sino que además lo incorporamos como un derecho irrenunciable, y que nos honra sea el modelo tomado por las legislaciones Latinoamericanas, comenzando por Chile.

De este modo, podemos identificar con el cotejo de los textos de la ley autoral mexicana vigente y el tratado de Beijing que la Ley mexicana tiene una mayor protección de los derechos de los artistas ya que lo contempla de manera categórica y además lo hace irrenunciable. Así mismo, lo amplía a la puesta a disposición. No obstante lo anterior, es recomendable que el Senado de la República lo ratifique cuanto antes, porque finalmente es un testimonio jurídico para todo el mundo, y es un gran logro de mucha gente de corazón conectado al cerebro que luchó y trabajó arduamente para su conquista.

Al haberse retrasado la aprobación y firma del tratado audiovisual 12 años, casi con la totalidad de los conceptos discutidos en el año 2000, creo correcto resaltar algunos nombres de personas que ya no salieron en la fotografía del tratado en Beijing, o algunos que estuvieron en ambos acontecimientos. De Uruguay: Dr. Lerena (QEPD), Dr. Carlos Varela, Carlos Weiske, Fernando Yañez; de Chile: Jorge Mahú; de Argentina: Susana Rinaldi, Mtro. José Votti, Leopoldo Federico (QEPD), Delia Lipzyc, Gustavo Saenz, Nelson R. Ávila; de España: Luis Cobos, Miguel Pérez Solís, José Luis Sevillano, Juan Polanco, Patxi Barco, Julián Grimaú (QEPD), Abel Martín. Mención especial y reconocimiento superlativo merecen Pilar Barden y su equipo de colaboradores que en los últimos años le dieron un impulso extraordinario al tratado. De Francia: Francois Parrot; de México: Lilia Aragón; los que se mencionaron anteriormente y sus respectivos consejos de administración. Ofrezco una disculpa a los que se omiten por falta de memoria o por error.



Reconocimiento especial merecen también las autoridades de los países que ya se mencionaron que junto con Alemania y Francia estuvieron siempre a favor de reivindicar el derecho de los artistas como un derecho de propiedad intelectual. Es importante darle un reconocimiento singular al Sr. Lukka Lienes representante del Gobierno de Finlandia Helsinki que condujo con talento la conferencia diplomática del año 2000 en la que se crea y confecciona el 99% de la parte sustancial del tratado en comento. Con la magia de las redes sociales se podrán incorporar poco a poco. A todos los que de una u otra manera hicieron posible el tratado de Beijing, muchas felicidades.



¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com



DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Filemón Arcos Suárez**
Vicepresidente
- **Waldolirio Ferreira de Araujo**
Secretario
- **Salvador Merchand López**
Primer vocal
- **Luis Valle Villapando**
Segundo Vocal
- **Elías Mejía Avante**
Tercer Vocal
- **Miguel Peña Tovar**
Cuarto Vocal
- **J. Jesús López Hernández**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Fernando de Santiago Casanova**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Hector Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

Twitter: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Edna Elorriaga Santiago

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

Jose Alejandro Padilla Juarez

Kenya Frida Hernández Villanueva

**¿Te imaginas
que tu música
pudiera ser
escuchada en
Tombuctú o en
cualquier parte
del mundo?**



**te abre la puerta a las
plataformas digitales,**
a partir de ahora, podrás subir
aquellos fonogramas en los que
plasmaste tu actuación artística,
a las tiendas de música de todo
el mundo.

**Promueve,
difunde y
comercializa
tu material
a gran escala.**

Para mas información comunícate al **5614392881**
o a **comunicacion@ejemusicos.com**

